



Castilla-La Mancha



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Memoria Anual | 22 E7



I.E.S. Condestable Álvaro de Luna
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Ctra. Ugena, s/n – Apdo. 135
45200 Illescas (Toledo)

Tel: 925 540 051
e-mail: 45005987.ies@edu.jccm.es

www.iescondestable.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
A. OBJETIVOS PROGRAMADOS.....	2
a. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad – 94,44% realizados	2
b. Referidos a la organización de la participación y la convivencia – 96,15% realizados ...	2
c. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones – 100,00% realizados	3
d. Referidos a los planes y programas institucionales de formación que se desarrollan en el Centro – 100,00% realizados	3
e. Referidos a los Servicios Complementarios – 100% realizados.....	3
f. Referidos a prácticas en empresas e inserción laboral – 100% realizados	3
B. ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	4
a. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.	4
a. Referidos a la participación, absentismo escolar y convivencia.....	7
b. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.	9
c. Referidos a los planes y programas que se desarrollen en el Centro.	10
d. Referidos a los Servicios Complementarios.....	12
e. Referidos a prácticas en empresas e inserción laboral.	13
C. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.....	14
D. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.....	19
E. RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.....	20
a. Valoración de la evaluación de materias pendientes.....	28
b. Valoración del Plan de Mejora.....	29
F. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....	30
G. EVALUACIÓN INTERNA.....	31
H. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.	38
I. INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA.....	41
J. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.....	45
K. PROPUESTAS DE MEJORA.	48
a. Riesgos y oportunidades detectadas.....	48
b. Oportunidades (propuestas) de mejora de los diferentes Departamentos.....	48

i.	Referidas a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad	48
ii.	Referidas a la organización de la participación y la convivencia	49
iii.	Referidas a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones	50
iv.	Referidas a los planes y programas institucionales de formación que se desarrollan en el Centro	50
v.	Referidas a los Servicios Complementarios	50
vi.	Referidas a prácticas en empresas e inserción laboral	51
L.	ANEXOS.	52

INTRODUCCIÓN

El curso 2022/23 supuso el retorno a la actividad lectiva presencial habitual, dejando atrás el Plan de Contingencia y las medidas de distanciamiento social, a pesar de continuar latente un virus que, apenas se dejó notar en lo que a bajas de alumnado y profesorado se refiere. El alumnado escolarizado se ha estabilizado por encima del millar de personas, a las que este curso se han sumado las de la modalidad a distancia. Como ya es habitual, se ha producido una alta variabilidad en la escolarización durante todo el curso, especialmente en Formación Profesional, en la que la cifra definitiva de alumnado escolarizado ha terminado ligeramente por debajo del primer trimestre.

Las ratios han permitido tener unos grupos bastante holgados, especialmente en 1º ESO, donde hubo vacantes para más de un grupo y medio. Disminuyeron sensiblemente los grupos del curso anterior, para un total de 45 grupos presenciales (más PMAR I y DIVER I) y uno a distancia, con un cupo similar de profesorado.

Aunque hubo suficiencia de aulas, las características de algunos de los grupos, especialmente de ciclos formativos y bachillerato, motivaron que un par de grupos de bachillerato tuvieran que ser albergados en el edificio principal, con el alumnado de ESO. El edificio del antiguo centro de Profesores se ha consolidado para las enseñanzas de la familia profesional de comercio y marketing en jornada de mañana, aunque comparten espacio con la escuela municipal de idiomas en horario vespertino.

Se han mantenido, con buenos resultados y aceptación, algunas adaptaciones de la pandemia como los accesos diferenciados y la reordenación de las circulaciones. Sí se echó en falta la supresión del personal de limpieza extraordinario en horario de mañana y la falta de sustitución de una ordenanza durante gran parte del curso.

Las actividades complementarias y extraescolares volvieron a retomar su curso habitual, con una variada oferta de actividades entre los departamentos, si bien no todas pudieron llevarse a cabo por la falta de compromiso del alumnado. Con relación a las movilidades del programa Erasmus+ pudo llevarse a término nuestro KA229 con el desplazamiento a varios países europeos. Asimismo, pudo retomarse con alta participación el proyecto 4ºESO + Empresa entre entidades públicas y privadas de la localidad y comarca.

Con relación a la Formación Profesional, comenzó la impartición en modalidad a distancia con el primer curso de grado superior de Marketing y Publicidad, prosiguiendo con las Formaciones en los Centros de Trabajo y las prácticas de FP Dual.

La implantación de la LOMLOE ha continuado su calendario con la implantación del nuevo currículo en los cursos impares y el correspondiente cambio de libros de texto.

Respecto al mantenimiento y operatividad del centro, se ha continuado con las reparaciones habituales y se han finalizado todas las actuaciones relacionadas con la mejora del equipamiento exterior, mejoras en la eficiencia energética y de adecentado del aparcamiento y de jardinería, con la implementación de nuevas zonas verdes.

A destacar, la distinción recibida a nivel nacional por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional como **centro de excelencia de Formación Profesional en Fabricación Automatizada**, merced al trabajo que se ha venido desarrollando en dicha familia profesional.

A. OBJETIVOS PROGRAMADOS.

Los objetivos principales de la P.G.A. del curso 2022/23 partían de las **Memorias** de los diferentes Departamentos Didácticos del curso anterior, de la revisión anual del **Sistema de Gestión de Calidad**, de la **Memoria Anual del Centro**, de las **propuestas recibidas del Claustro** y finalmente, del **Proyecto de Dirección**.

En la línea de cursos anteriores se trató de mantener un número equilibrado de objetivos, así como el de las actuaciones relacionadas con los mismos.

En esta memoria quedan especificados los objetivos tal y como se indicaron en la P.G.A. haciendo mención al lado de cada objetivo del grado de consecución alcanzado, con la siguiente nomenclatura:

EN PROCESO: Objetivo que se ha conseguido de forma parcial, cuyo grado de consecución dista de lo deseado, o con actuaciones que se han pospuesto para el próximo curso escolar.

REALIZADO: Objetivo que se ha conseguido durante el curso escolar en base a la realización de todas las actuaciones previstas.

NO REALIZADO/APLAZADO: Objetivo que no se ha conseguido o cuyas actuaciones se hayan debido posponer para el próximo curso escolar.

OBJETIVOS GENERALES P.G.A. 2022/23: 94,12% conseguidos

ACTUACIONES PROGRAMADAS P.G.A. 2022/23: 97,48% conseguidas

a. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad – 94,44% realizados

1. Promover la inclusión del alumnado a través de las medidas educativas que precise.

ACTUACIONES EN PROCESO 88,89% (aunque se han llevado a cabo la mayoría de las adaptaciones necesarias, siguen existiendo dificultades para que se hagan todas).

2. Velar por la mejora del rendimiento escolar y una adecuada orientación académica.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

3. Consolidar el uso de las plataformas educativas proporcionadas por la Consejería.

ACTUACIONES EN PROCESO 83,33% (se ha llevado a cabo la formación correspondiente, pero la implementación en el último trimestre de un nuevo módulo para la evaluación, ha imposibilitado que éste haya podido ser desarrollado).

4. Reforzar la acción tutorial, especialmente en el alumnado que cambia a la etapa de Secundaria.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

b. Referidos a la organización de la participación y la convivencia – 96,15% realizados

1. Promover la participación de la comunidad educativa en la vida del centro.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

2. Impulsar actuaciones que favorezcan la disminución del absentismo escolar.

ACTUACIONES EN PROCESO 75,00% (aunque se ha puesto en práctica el taller de habilidades sociales, la insuficiencia de alumnado y la inasistencia de éste ha mermado su desarrollo).

3. Velar por la buena convivencia en el centro, fomentando actuaciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

4. Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

c. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones – 100,00% realizados

1. Consolidar la coordinación con centros de primaria adscritos para facilitar el tránsito del alumnado que cambia de etapa educativa.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

2. Establecer acuerdos con entidades e instituciones públicas y privadas para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

d. Referidos a los planes y programas institucionales de formación que se desarrollan en el Centro – 100,00% realizados

1. Facilitar la formación del profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

2. Consolidar los programas existentes en el centro, optimizando los recursos disponibles.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

3. Adaptar los diversos documentos programáticos y nuevos planes a la normativa vigente.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

e. Referidos a los Servicios Complementarios – 100% realizados

1. Velar por el adecuado funcionamiento del servicio de transporte escolar.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

2. Coordinar el sistema de ayudas de libros de texto en las enseñanzas obligatorias becas.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

f. Referidos a prácticas en empresas e inserción laboral – 100% realizados

1. Revisar y actualizar los convenios existentes con empresas e instituciones y establecer nuevos para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

2. Velar por el seguimiento del alumnado que ya ha finalizado sus estudios en el centro, con el fin de gestionar una bolsa de trabajo.

ACTUACIONES REALIZADAS 100%

B. ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

A continuación, se valorará en detalle el grado de consecución de los diferentes objetivos propuestos, a través de todas las actuaciones planificadas en la Programación General Anual para el presente curso.

Dentro del plazo fijado para cada actuación se hace mención al grado de consecución de dicha actuación, con la siguiente nomenclatura:

- ✓ Actuación llevada a cabo
- ✗ Actuación que no se ha realizado
-  Actuación que está en proceso de realización

a. Referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.

OBJETIVO 1:	<i>Promover la inclusión del alumnado a través de las medidas educativas que precise.</i>						
CONCRECIÓN	La diversidad del alumnado precisa que se lleven a cabo diferentes enfoques educativos que, en ocasiones, requieren adaptaciones metodológicas o significativas.						
RESPONSABLES	Dpto. Orientación / Dirección / Profesorado			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Dotación al profesorado de pautas para el trabajo con determinado tipo de alumnado	Internet, charlas, apoyos	Dto. Orientación, Tutorías, coordinadores programas	1ºTRI✓	A lo largo del curso se pueden requerir nuevas actuaciones			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	Realización de al menos 3 actuaciones		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Supervisión de la elaboración de las adaptaciones correspondientes según necesidades alumnado	ACI y Metodológicas en Plataforma TEAMS	Profesorado, P.T., Orientadoras, Dirección	1ºTRI✓	Supervisión de elaboración de adaptaciones			
			2ºTRI📈				
			3ºTRI📈				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	100% de adaptaciones alumnado que las necesite		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Coordinación entre los agentes implicados en las medidas de inclusión educativa	Ordenador, internet, otros recursos	Dpto. Orientación, coordinadores	1ºTRI✓	Supervisión trimestral por tutores y Dpto. Orientación			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	Elaboración de al menos 3 reuniones		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							

El incremento del alumnado ACNEAE ha supuesto que el centro haya sido catalogado como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño en ESO (> 20% ACNEAE). Todo ello sumado a la necesidad de adaptarse a la nueva normativa vigente requiere el empleo de nuevas metodologías innovadoras.

OBJETIVO 2:	<i>Velar por la mejora del rendimiento escolar y una adecuada orientación académica.</i>						
CONCRECIÓN	Los nuevos cambios normativos y diversos enfoques educativos deben disminuir los niveles de fracaso escolar y contribuir a una mejor orientación académica en función del perfil de alumnado						
RESPONSABLES	Dpto. Orientación / Profesorado / Dirección			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Publicación de trabajos y exámenes de recuperación de materias pendientes	Profesorado, internet	J.Departamento, Dirección	1ºTRI✓	Supervisión por E. Directivo			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	100% publicación fechas entrega tareas y exámenes de alumnado		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Seguimiento de materias pendientes	EducamosCLM, Teams	J.Estudios, J.Dpto.	1ºTRI✓	Supervisión trimestral de materias pendientes de alumnado			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	< 5 incidencias en el curso		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Facilitación de acceso a EducamosCLM a alumnado y familias	EducamosCLM, internet	Tutores, Profesorado, E. Directivo	1ºTRI✓	Supervisión trimestral de problemas en el acceso			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	100% generación de claves solicitadas		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Dotación de elementos informáticos básicos a alumnado y/o profesorado para poder desarrollar las clases a distancia en caso de brecha digital	Portátiles, Routers	E. Directivo, Res. TIC	1ºTRI✓	Supervisión trimestral del préstamo por tutores y E. Directivo			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	100% Préstamo de los equipos solicitados		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Revisión y publicación de criterios de evaluación y calificación de las diversas materias	Normativa, Programaciones Didácticas, Internet	Tutorías, Orientación, Equipo Directivo	NOV 2022✓	Solicitud de criterios publicables a los Dptos.			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	Publicación efectiva en página web		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Acercamiento del alumnado de 4ºESO a empresas e instituciones generadoras de empleo	Ordenador, internet, visitas empresas entidades	Coord. 4ºESO+ Empresa	1ºTRI✗	Supervisión trimestral por coordinadores y E. Directivo			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	> 2 entidades visitadas		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Disponibilidad para alumnado del programa Orienta	Internet	Secretario, Dpto. Orientación	1ºTRI✓	Se dispone en formato de navegación libre			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	Presencia permanente en web centro		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							
La nueva normativa de evaluación atiende a unos parámetros más cualitativos y a la adquisición de unas competencias clave sobre la base de unos criterios de evaluación.							

OBJETIVO 3:	<i>Consolidar el uso de las plataformas educativas proporcionadas por la Consejería.</i>						
CONCRECIÓN	El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje va ligado íntimamente a las nuevas tecnologías y requiere una comunicación constante con las familias a través de los canales oficiales						
RESPONSABLES	Dirección / CCP / Profesorado			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Uso de la Plataforma EducamosCLM	Ordenador, internet	Profesorado	1ºTRI✓	Supervisión CCP			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	>75% docentes de grupo en Entorno de aprendizaje o Seguimiento Educativo		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Incorporación de profesorado en los grupos de la Plataforma en los que imparte clase	TEAMS	E. Directivo	OCT 2022✓	Revisión en evaluaciones			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	100% profesorado en grupos que ya esté dado de alta por la Consejería		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Actividades formativas sobre el manejo de las Plataformas	Ordenador, internet	Resp. Formación, profesorado	1ºTRI	Propuesta formativa en CRFP			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL📈				
INDICADOR DE LOGRO	> 20 participantes		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							
Se ha de consolidar el uso de las Plataformas Teams y EducamosCLM como referencia para el trabajo de coordinación entre docente, alumnado y familias.							

OBJETIVO 4:	<i>Reforzar la acción tutorial, especialmente en el alumnado que cambia a la etapa de Secundaria.</i>						
CONCRECIÓN	El paso de primaria a secundaria genera mucha incertidumbre a las familias y al alumnado que se enfrenta ante una nueva etapa en un centro muy grande con edades muy dispares. La consolidación de maestros y docentes de secundaria con experiencia puede facilitar dicho tránsito y garantizar una mejor adaptación.						
RESPONSABLES	Dpto. Orientación / Dirección / Profesorado			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES		RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Solicitud de algunas vacantes con perfil maestro		Maestros/as	Dirección, D. Provincial	1ºTRI✓	La solicitud se hace en el mes de julio		
				2ºTRI			
				3ºTRI			
				ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO		Adjudicación de plazas solicitadas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Asignación de tutorías		Profesorado	J.Estudios	1ºTRI✓	La asignación a cada tutoría tratará de hacerse según el perfil		
				2ºTRI			
				3ºTRI			
				ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO		Asignación real de maestros a tutorías		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso

OBSERVACIONES
En el centro existen algunas plazas de plantilla de maestro y otras son a extinguir por la jubilación de sus titulares. La experiencia en educación primaria de este tipo de docentes facilita mucho la forma de trabajar con el alumnado, especialmente desde el ámbito tutorial, con el que tienen mayor costumbre al asumir mayor número de horas en primaria con el mismo alumnado.

a. Referidos a la participación, absentismo escolar y convivencia.

OBJETIVO 1:	<i>Promover la participación de la comunidad educativa en la vida del centro.</i>					
CONCRECIÓN	Además de alumnado y profesorado, es imprescindible la participación de otros estamentos de la comunidad educativa.					
RESPONSABLES	Dpto. Orientación / Dirección / Profesorado / Responsables varios		PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN						
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Facilitación de la participación del AMPA en actividades del centro	Ordenador, internet	AMPA, E. Directivo	1ºTRI	Contacto permanente para resolución de problemas y fomento de actividades		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Al menos 3 actividades realizadas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Promoción de la participación en sesiones relacionadas con la Escuela de Familias	Ordenadores, internet	D.Orientación, E.Directivo	1ºTRI	Detección de posibles necesidades educativas formativas		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Al menos 3 actividades anuales		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Dinamización de recreos	PES, Ecoescuelas, Convivencia, deporte, juegos	Coordinadores, profesorado	1ºTRI	Supervisión de coordinadores de programas		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Realización de > 5 actividades		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Reuniones con representantes de grupos alumnado para recogida de inquietudes y resolución de problemáticas y dudas	Agenda, bolígrafos	Orientadoras J.Estudios Dirección	1ºTRI✓	Supervisión de posibles SQR recibidas		
			2ºTRI✓			
			3ºTRI✓			
			ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO	Realización efectiva de las mismas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Formación a las familias sobre el uso de la Plataforma EducamosCLM	Internet	Centros docentes públicos	1ºTRI	Supervisión de acceso, resolución de dudas		
			2ºTRI✓			
			3ºTRI			
			ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO	Realización de la jornada formativa		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES	Una buena participación de la comunidad educativa posibilita una mejor consecución de objetivos.					

OBJETIVO 2:	<i>Impulsar actuaciones que favorezcan la disminución del absentismo escolar.</i>
CONCRECIÓN	El control de absentismo escolar es imprescindible para garantizar el derecho a la educación obligatoria.

RESPONSABLES	Dpto. Orientación, E. Directivo, Profesorado	PLAZO MÁXIMO	Junio 2023			
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN						
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Revisión de alumnado menor de 16 años sin escolarizar	Delphos	Ed. Social, E. Directivo, Policía Local	1ºTRI✓	Comunicación familias y apertura de protocolo de absentismo		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO	100% casos escolarizados o protocolo		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Taller habilidades sociales	Varios	Ed.Social, E. Directivo	1ºTRI	Derivación de alumnado con perfil absentista y disruptivo		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL📈			
INDICADOR DE LOGRO	> 3 actividades realizadas		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES						
Las labores de prevención son fundamentales para evitar este tipo de situaciones.						

OBJETIVO 3:	<i>Velar por la buena convivencia en el centro, fomentando actuaciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</i>					
CONCRECIÓN	La convivencia en el centro se ve facilitada cuando se ofrece una igualdad real de oportunidades					
RESPONSABLES	Dpto. Orientación / Dirección / Profesorado		PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN						
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Revisión de los documentos programáticos del centro, de cara a una redacción con criterios igualitarios	Documentos programáticos	CCP, E. Directivo, Comisión Igualdad	1ºTRI	Reuniones periódicas		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	100% Revisión de PEC y NOFC		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Supervisión de problemáticas y necesidades de los diferentes grupos	Actas reuniones	Delegados, Dpto. Orientación, J.Estudios	1ºTRI✓	Reunión trimestral de delegados de grupo		
			2ºTRI✓			
			3ºTRI✓			
			ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO	>75% necesidades atendidas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Potenciación de campañas de prevención maltrato entre iguales y de reducción de desigualdades	Stop Akoso, Estamos Contigo, Plan Igualdad	Profesorado, E. Directivo	1ºTRI	Revisión permanente de posibles incidencias		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Actuación efectiva sobre posibles incidencias recibidas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Redacción y diseño de cartelería alusiva a mejora de la convivencia en los centros	Cartelería variada	E. Directivo, Profesorado, centros educativos	1ºTRI	Reuniones periódicas Illescas es Convivencia		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Cartelería implementada: <i>sí / no</i>		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES						
El elevado volumen de alumnado siempre conlleva un incremento en la posibilidad de que se produzcan situaciones no deseadas.						

OBJETIVO 4:	<i>Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género.</i>						
CONCRECIÓN	La sociedad cambiante actual requiere que nos adaptemos a la diversidad existente, tratando de inculcar valores que favorezcan la prevención de situaciones indeseadas.						
RESPONSABLES	Dpto. Orientación, E. Directivo, Profesorado			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Charlas sobre identidad de género	Internet	Dirección, Dto. Orientación	1ºTRI✓	Detección de posibles necesidades de alumnado y familias			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	2 charlas impartidas (profesorado/familias)		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Revisión del Plan de Igualdad y Convivencia	Documentación, internet	Comunidad Educativa, Comisión Convivencia, E.Directivo	1ºTRI	Recogida de propuestas y revisión de actuaciones			
			2ºTRI				
			JUN'23✓				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	Aprobación en Consejo Escolar		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							
Además de la sensibilización es muy importante llevar a cabo labores de prevención.							

b. Referidos a la coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.

OBJETIVO 1:	<i>Consolidar la coordinación con centros de primaria adscritos para facilitar el tránsito del alumnado que cambia de etapa educativa.</i>						
CONCRECIÓN	La coordinación con los centros educativos de la localidad es necesaria para el buen devenir del proceso educativo del alumnado y como elemento fortalecedor y enriquecedor de ciertas actividades que puedan realizarse en formato intercentros.						
RESPONSABLES	Tutorías / Dirección / Profesorado			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Establecimiento de contactos con centros de la localidad para la realización conjunta de actividades y talleres	Material variado, internet	Coordinadores, E.Directivo	1ºTRI	Actas reuniones periódicas			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL✓				
INDICADOR DE LOGRO	> 3 actividades realizadas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Facilitación del tránsito de 6º primaria a 1º ESO mediante jornadas de puertas abiertas	Material papelería, internet	Coordinadores, E.Directivo	1ºTRI	Podrá ser presencial o telemática			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL✓				
INDICADOR DE LOGRO	Realización efectiva de jornadas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Coordinación con centros de primaria de donde proceda alumnado con algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo	Teléfono, ordenador, internet	J.Dpto. ,Tutorías, Profesorado	1ºTRI	Revisión de posibles casos según se detecten			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL✓				
INDICADOR DE LOGRO	100% casos detectados contactados		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	

Establecimiento de reuniones de coordinación con centros adscritos de primaria en materias de lengua, matemáticas e inglés	Ordenador, internet	J.D.materias, colegios, E.Directivo	1ºTRI✓ 2ºTRI✓ 3ºTRI ANUAL	Participación de profesorado en reuniones telemáticas		
INDICADOR DE LOGRO	Realización de 1 reunión por trimestre		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES	La Plataforma EducamosCLM facilita en gran medida las labores de coordinación intercentros.					

OBJETIVO 2:	<i>Establecer acuerdos con entidades e instituciones públicas y privadas para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</i>						
CONCRECIÓN	La conexión entre las enseñanzas impartidas y el mundo laboral son fundamentales para dar mayor sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje.						
RESPONSABLES	E. Directivo / Familias Profesionales / FOL / Entidades			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Coordinaciones con ayuntamientos y otras entidades para establecimiento de actividades didácticas	Teléfono, Internet	Dirección, Ayuntamientos	1ºTRI	Coordinación a través de C.C.P. de actividades previstas			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			JUNIO 2023 ✓				
INDICADOR DE LOGRO	>3 actividades programadas		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Colaboración con entidades de Salud de la zona para prevención y detección de malos hábitos de salud en jóvenes	Teléfono, internet	Departamentos, CCP, E.Directivo	1ºTRI	Coordinación a través de C.C.P. de actividades previstas			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL ✓				
INDICADOR DE LOGRO	Al menos 1 actividad programada		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Coordinaciones con los centros educativos de la localidad para el intercambio de actuaciones	Teléfono, Internet	Dirección, Centros educativos	1ºTRI	Coordinación a través de C.C.P. de actividades previstas			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			JUNIO 2023 ✓				
INDICADOR DE LOGRO	>3 actividades programadas		CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							
La buena relación con el Ayuntamiento y con otros centros educativos y entidades de la localidad facilita el establecimiento de acuerdos.							

c. Referidos a los planes y programas que se desarrollen en el Centro.

<u>OBJETIVO 1:</u>	<i>Facilitar la formación del profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos.</i>			
<u>CONCRECIÓN</u>	La necesidad de implementación de nuevos enfoques metodológicos y la facilitación del acceso a las TIC son elementos prioritarios, junto con elementos innovadores en la enseñanza actual			
<u>RESPONSABLES</u>	Dpto. Orientación / Dirección / Profesorado		<u>PLAZO MÁXIMO</u>	Junio 2023
<u>PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN</u>				
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Detección permanente de necesidades formativas	Internet, documentación	Grupo trabajo, CCP	1ºTRI	Colaboración con coordinador de
			2ºTRI	

			3ºTRI	formación del centro		
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Al menos 3 acciones formativas realizadas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Facilitación del acceso a actividades formativas del profesorado	Internet, materiales varios	Dirección, Departamentos	1ºTRI	Revisión del número de solicitudes		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	100% acciones solicitadas atendidas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Fomento de la formación del profesorado a través de programas europeos	Internet	Coordinador Erasmus+	1ºTRI	Revisión de convocatorias y propuestas de formación		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	Solicitud de formación		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Formación del profesorado en metodologías innovadoras y puesta en práctica de las mismas	Internet, documentos, proyector	Profesorado	1ºTRI	Revisión de formaciones obligatorias y otras		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✓			
INDICADOR DE LOGRO	> 10 docentes participantes		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES						
No todas las líneas formativas conllevan un reconocimiento de créditos de formación reconocidos por la Administración.						

OBJETIVO 2:	Consolidar los programas existentes en el centro, optimizando los recursos disponibles.						
CONCRECIÓN	Los programas y proyectos en los que participa el centro se van adaptando a las necesidades cambiantes de la sociedad y de nuestro entorno. Se debe consolidar aquellos programas y proyectos en los que el centro participa.						
RESPONSABLES	Coordinadores / E. Directivo / Profesorado / Comunidad Educativa			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Revisión y simplificación continua del Sistema de Gestión de Calidad con análisis de propuestas de mejora	Internet, documentación existente, normativa	Comité de Calidad, Profesorado, Dirección	1ºTRI	Revisión trimestral del sistema			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL✓				
INDICADOR DE LOGRO	Simplificación efectiva de procesos y supresión o reconversión de otros		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Promoción de actividades relacionadas con el aprendizaje de idiomas	Documentación, Internet, materiales, viajes...	Coordinador Proy. Lingüístico, DNL, E.Directivo	1ºTRI	Revisión trimestral con coordinador Proyecto Lingüístico			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL✓				
INDICADOR DE LOGRO	Satisfacción del profesorado DNL		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Facilitación de hábitos saludables entre la comunidad educativa	Materiales variados, cartelería, Internet	Coordinadores, Profesorado, Alumnado E.Directivo	1ºTRI	Reuniones periódicas PES			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL✓				
INDICADOR DE LOGRO	> 5 actuaciones		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Mejorar la difusión de los proyectos Erasmus+, así como la puesta en marcha de eTwinning	Documentación, Internet	Coordinadores, Profesorado, E.Directivo	1ºTRI✓	Revisiones trimestrales			
			2ºTRI✓				
			3ºTRI✓				

		ANUAL			
INDICADOR DE LOGRO	50% acciones planificadas	CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Puesta en marcha de los nuevos Planes	Documentación variada	CCP, Claustro, Consejo Escolar	1º TRI ✓	Aprobación en convocatorias	
			2º TRI		
			3º TRI		
			ANUAL		
INDICADOR DE LOGRO	Envío de Planes en plazo establecido	CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES					
Con un claustro bastante cambiante se hace complicada en ocasiones la continuidad de ciertos proyectos.					

OBJETIVO 3:	<i>Adaptar los diversos documentos programáticos y nuevos planes a la normativa vigente.</i>						
CONCRECIÓN	Los cambios normativos obligan a una adaptación de los documentos programáticos del centro						
RESPONSABLES	Dpto. Orientación, E. Directivo, Profesorado			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Revisión de documentos programáticos del centro	Documentos, normativa	E. Directivo, Claustro, Consejo Escolar	1ºTRI✓	Aprobación en distintos órganos			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL				
INDICADOR DE LOGRO	Envío de documentos en plazo establecido		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Adaptación de programaciones didácticas	Internet, normativa, docentes	CCP, grupo de trabajo	1ºTRI	Supervisión periódica en CCP			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			JUNIO2023✓				
INDICADOR DE LOGRO	Consolidación de modelos		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							
Además de la sensibilización es muy importante llevar a cabo labores de prevención.							

d. Referidos a los Servicios Complementarios.

<u>OBJETIVO 1:</u>	<i>Velar por el adecuado funcionamiento del servicio de transporte escolar.</i>			
<u>CONCRECIÓN</u>	Los diferentes servicios complementarios son ofrecidos a partir de licitaciones externas, debiéndose garantizar un buen funcionamiento de los mismos, solventando aquellas posibles incidencias que se detecten			
<u>RESPONSABLES</u>	Dirección / Secretario		<u>PLAZO MÁXIMO</u>	Junio 2023
<u>PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN</u>				
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Supervisión del servicio de transporte escolar, evitando retrasos innecesarios y agilizando la resolución de posibles incidencias	Rutas concedidas, empresas	Ayuntamiento, Consejería, Secretario y Dirección	1ºTRI	Supervisión diaria con recogida de incidencias
			2ºTRI	
			3ºTRI	
			ANUAL✓	

INDICADOR DE LOGRO	Hojas de incidencias y escritos de Dirección	CONSECUCCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES					
Se mantienen las 2 rutas de transporte escolar: una de la Consejería y otra del Ayuntamiento de Illescas					

<u>OBJETIVO 2:</u>	<i>Coordinar el sistema de ayudas de libros de texto en las enseñanzas obligatorias becadas.</i>					
<u>CONCRECIÓN</u>	El alumnado becado depende de que la Administración educativa efectúe las correspondientes convocatorias y resoluciones de las mismas.					
<u>RESPONSABLES</u>	Dirección / Secretario			<u>PLAZO MÁXIMO</u>	Junio 2023	
<u>PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN</u>						
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Supervisión de suficiencia de materiales curriculares para el alumnado becado y solicitud de reposición en su defecto	Documentación, internet	Resp. Gratuidad, Secretario, Dirección	1ºTRI	Supervisión diaria		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL✔			
INDICADOR DE LOGRO	Adjudicación libros en menos de 1 semana con suficiencia de stock		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES						
Se alternan libros de vigencia LOMCE en los cursos pares y de LOMLOE en los impares.						

e. Referidos a prácticas en empresas e inserción laboral.

OBJETIVO 1:	<i>Revisar y actualizar los convenios existentes con empresas e instituciones y establecer nuevos para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>					
CONCRECIÓN	Se hace necesario el establecimiento de convenios con empresas para l correcta finalización de estudios de Ciclos Formativos.					
RESPONSABLES	Dirección / Secretario			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023	
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN						
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Establecimiento de acuerdos en el entorno empresarial que posibiliten mejoras en las condiciones de acceso del alumnado a FCT/Dual	Teléfono, E-mail, Base datos	J.Dpto., Responsables Empresas	1ºTRI	Revisión de BBDD para incorporación empresas según necesidades		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			ANUAL ✓			
INDICADOR DE LOGRO			CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
Coordinaciones con ayuntamientos y otras entidades para establecimiento de visitas como actividades didácticas	Teléfono, Internet	Dirección, Ayuntamientos, Empresas	1ºTRI	Coordinación a través de C.C.P. de actividades previstas		
			2ºTRI			
			3ºTRI			
			JUNIO 2023 ✓			
INDICADOR DE LOGRO	>3 actividades programadas		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso
OBSERVACIONES						
El rico tejido empresarial y la buena relación con el Ayuntamiento de Illescas facilita el establecimiento de convenios,						

OBJETIVO 2:	<i>Velar por el seguimiento del alumnado que ya ha finalizado sus estudios en el centro, con el fin de gestionar una bolsa de trabajo.</i>						
CONCRECIÓN	La buena formación que se imparte en el centro atrae a muchas empresas que solicitan alumnado que haya terminado sus estudios para la incorporación en el mundo laboral.						
RESPONSABLES	Dirección / Secretario / JD FOL / JE Adjunto			PLAZO MÁXIMO	Junio 2023		
PLANIFICACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR EL OBJETIVO EN SU CONCRECIÓN							
ACCIONES / ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	PLAZO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Actualización permanente de bolsa de trabajo	Base de datos, internet	J.D. Fol, J.E. Ciclos Formativos	1ºTRI	Actualización al término de FCT			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL ✓				
INDICADOR DE LOGRO	Base de datos 100% operativa y actualizada		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
Colaboración con empresas demandantes de empleo	Teléfono, E-mail, Base datos	J.D. Fol, J.E. Ciclos Formativos, Dirección	1ºTRI	Revisión permanente correo y RRSS. Supervisión trimestral			
			2ºTRI				
			3ºTRI				
			ANUAL ✓				
INDICADOR DE LOGRO	> 5 empresas atendidas en el curso		CONSECUCIÓN	SÍ	NO	En proceso	
OBSERVACIONES							
Disponemos de una bolsa de trabajo del alumnado que ha terminado sus estudios en cursos anteriores.							

C. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

Como suele ser habitual, las dificultades de los inicios de curso radicarón en la distribución de los diferentes grupos de alumnado de forma que ocupasen las aulas más adecuadas a sus ratios, teniendo en cuenta la etapa educativa perteneciente y las aulas específicas y/o técnicas de referencia. La desaparición de las medidas de distanciamiento social facilitó una mejor adecuación a las ratios.

El acceso diferenciado a los diferentes edificios y plantas continuó como medida eficaz, desapareciendo el acceso escalonado por tiempo. No obstante, se mantuvo el toque del timbre 5 minutos antes y el cierre de puertas 5 minutos después del horario establecido, permitiendo únicamente el acceso a los menores de 14 años y al alumnado procedente de transporte de línea regular que había cursado la correspondiente solicitud.

Respecto al horario escolar, se han consolidado los 2 marcos con recreos diferenciados para ESO/Bach (3 sesiones + recreo + 3 sesiones) y Ciclos Formativos (4 sesiones + recreo + 2 sesiones).

Suprimido el plan de contingencia, la única medida más visible fue el uso de la mascarilla en el transporte escolar durante el primer trimestre y parte del segundo. Los bloques de 2 horas, establecidos en cursos anteriores para la minimización de desplazamientos, desaparecieron y se retornó a la distribución habitual.

Disminuyeron 3 unidades para quedarnos en 45 unidades jurídicas, sumando los grupos de PMAR I y DIVER I, y con la incorporación del nuevo grupo de grado superior en

modalidad a distancia, para una cifra en el mes de octubre de 1.121 personas escolarizadas, cifra que ha ido fluctuando hasta bajar de las 1.100 debido a las desescolarizaciones principalmente de alumnado de ciclos formativos.

Las ratios fueron bastante adecuadas en todos los niveles; especialmente bajas en 1º ESO, con vacantes para un grupo y medio. El bachillerato de ciencias de 2º curso tuvo poca matrícula para 2 grupos completos, motivo por el cual se tuvieron que hacer agrupamientos mixtos, al producirse una reducción en el cupo. En los ciclos formativos, se solicitó nuevamente una pequeña adaptación de ratios debido a la insuficiencia de espacios adecuados para las ratios oficialmente previstas.

A lo largo del curso, se establecieron varios contactos con la Administración, con el fin de poder sustituir a una de las ordenanzas que causó baja, si bien sólo se llevó a cabo dicha sustitución en el mes de junio, cuando nos quedamos únicamente con una persona en dicho puesto. Seguimos teniendo evidentes problemas para el control de los diferentes accesos y edificios con el personal con el que cuenta el centro. Respecto a la plaza de personal de limpieza que tuvimos de forma extraordinaria por la pandemia, ésta fue directamente suprimida.

Con relación al profesorado, sigue en aumento el personal con carácter interino, al haber vacantes en las plazas de plantilla o haber obtenido concursillo y/o comisiones de servicio algunas personas que poseen el destino definitivo. El cupo fue similar al del curso pasado, con el incremento de 2 medias jornadas gracias a los Planes de Éxito Educativo (Ilusiona-T y Titula-S) y al cupo extraordinario de media plaza de maestra de Pedagogía Terapéutica y media de orientación educativa, dentro de las medidas de inclusión educativa. En resumen, se ha contado con apenas un 42% de personal de plantilla definitiva del teórico 78% que el centro tiene atribuido. Respecto al género, en el inicio de curso contábamos con un 43% de profesores y un 57% de profesoras.

La movilidad del profesorado durante el curso ha sido nuevamente un hándicap en lo relacionado con la coordinación dentro de los departamentos, especialmente en casos de docentes con perfil tutor/a, de nueva incorporación o que impartían clase a grupos del mismo nivel educativo.

Las sustituciones del profesorado fueron atendidas de forma razonable, si bien volvieron a agotarse algunas de las listas y tuvieron que adjudicarse especialidades afines en ciertas materias.

Como ya se ha comentado, la concesión de media plaza de orientación en el cupo extraordinario, ha permitido una notable mejoría en la atención al alumnado y en la preparación de la documentación del elevado volumen de alumnado ACNEAE/ACNEE que nos cataloga como centro de especial dificultad por difícil desempeño en la ESO. Por este motivo, continuamos reclamando que se nos dote de oficio de un recurso extraordinario de orientación, sin necesidad de tener que hacer una solicitud anual.

Respecto a la atención a las familias, se recuperó la atención presencial, si bien se ha continuado también con la atención telefónica. La colaboración con el AMPA ha sido muy estrecha, a pesar de los cambios producidos en su composición. Se ha colaborado en las actividades de los recreos, en la organización de actividades en el propio centro o fuera de él para incentivar a las familias, así como en las diferentes graduaciones de final de curso. Hemos de seguir potenciando el funcionamiento de dicha asociación que sigue contando con pocas familias asociadas.

Respecto a los programas desarrollados en el centro:

- El proyecto lingüístico volvió a funcionar exclusivamente en la ESO, al no haber suficiente matriculación en bachillerato. Se produjo una pequeña adaptación en las materias, motivada por el cambio legislativo de implantación del nuevo currículo LOMLOE. Todo el alumnado de 4º ESO que se presentó para la certificación del B1 aprobó con excelentes calificaciones, si bien este curso no se nos concedió la figura de Auxiliar de conversación.
- En el programa europeo Erasmus+, se dio continuidad a las movilidades del KA229 que estaba en curso, aunque se hubo de devolver el importe de la movilidad de ciclos formativos que no pudo llevarse a efecto.
- Con relación al **Plan de Igualdad y Convivencia** del centro ([ANEXO XVII](#)), se trató de retomar la formación para las personas mediadoras que habían sido seleccionadas el curso anterior, si bien los cambios que se produjeron en el departamento de orientación, impidieron darle continuidad. Se ha continuado potenciando las actividades de dinamización de los recreos y se han llevado a cabo actividades puntuales en fechas señaladas. Como viene siendo habitual, también participaron en la jornada de acogida al alumnado de nueva incorporación.
- El **Aula Profesional de Emprendimiento (APE)** ([ANEXO XVIII](#)) ha continuado fomentando actividades relacionadas con el impulso de los conocimientos y las capacidades para investigar, emprender e innovar, como competencias transversales en la Formación Profesional. De forma paralela, se nos ha concedido el **Aula de Tecnología Aplicada (ATECA)**, que se encuentra pendiente de la adquisición de equipamientos y de llevar a cabo las correspondientes actividades formativas para su puesta en marcha.
- El **Proyecto 4ºESO+Empresa** fue relanzado, con una mayor participación y predisposición del alumnado que el curso anterior. Al alumnado voluntariamente participante se le facilitó la habitual visita a colegios, pero las estancias en empresas fueron de lo más variopintas: desde una tienda de tatuajes, pasando por una de estética, de automatización y material eléctrico, de informática o visitando las instalaciones de la policía nacional en Toledo. Se ha quedado pendiente para el primer trimestre del próximo curso una visita a empresas del sector logístico.
- El **Sistema de Gestión de Calidad** ha renovado su certificación un curso más, continuando simplificando su funcionamiento y tratando de mejorar a partir de lo evidenciado en las diferentes revisiones y auditorías.
- Dentro del **proyecto Condestable Solidarios**, se ha continuado con las actividades de promoción y difusión de este proyecto, con el fin de recaudar fondos con propósitos solidarios.
- La inclusión de los programas **Ilusiona-T** y **Titula-S**, enmarcados dentro del **V Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano**, supusieron, desde enero a junio, una nueva reorganización horaria de un par de docentes que se incorporaron a media jornada para las materias de lengua y matemáticas. Se llevaron

a cabo agrupamientos flexibles y desdobles entre los grupos que tenían disponibilidad horaria y que posibilitaban una mejor coordinación con el grupo de referencia. No obstante, nuevamente supuso un hándicap la necesidad de adjudicar un horario con el curso ya iniciado.

- En **lengua**, el alumnado se distribuyó en 1º y 4º ESO, dando prioridad al alumnado repetidor, con la asignatura pendiente o directamente con dificultades en la materia. Se trabajó a través de desdobles con los grupos de referencia y agrupamientos flexibles, con una valoración positiva del rendimiento, especialmente en 4º ESO. Más información al respecto se puede encontrar en el [ANEXO XIV](#).
- Respecto a **matemáticas**, el programa se ha desarrollado en algunos grupos seleccionados de toda la etapa de la ESO. Se trataba de alumnado con dificultades en la materia, con ella pendiente de cursos anteriores o desmotivados. En general, los resultados podrían considerarse satisfactorios puesto que en bastantes grupos el alumnado con más dificultades ha mejorado su rendimiento y la calificación en la materia. Más información al respecto se puede encontrar en el [ANEXO XIV](#).

Además de lo anteriormente mencionado, las estrategias metodológicas utilizadas han sido variadas, partiendo de la motivación del personal docente para mantener la atención del alumnado y pasando por la relevancia, significatividad y funcionalidad en las tareas a realizar. Más información al respecto se puede encontrar en el [ANEXO XIV](#).

- Con relación al **Proyecto "Maestros en IES"** se han llevado a cabo los objetivos propuestos en la PGA, con una evaluación positiva nuevamente de las actuaciones realizadas. La facilitación del paso a la enseñanza secundaria al alumnado procedente de primaria desde la figura de un maestro/a es una de las prioridades que se abordan en dicho proyecto, cuyas propuestas de mejora quedan recogidas en el [ANEXO XX](#).
- En referencia a las **actividades de formación permanente del profesorado** llevadas a cabo en el centro ([ANEXO I](#)), se ha continuado promoviendo el desarrollo de la Competencia Digital Docente, a través de las actividades formativas realizadas por el profesorado en alguno o varios de los 3 módulos del B1. Además, se ha seguido apostando por aspectos relacionados con las nuevas tecnologías y el uso de las Plataformas institucionales. Asimismo, se ha llevado a cabo formación sobre primeros auxilios y el uso del DESA, con doble certificación de Cruz Roja y del propio Centro Regional de Formación del Profesorado. Igualmente, desde el grupo del proyecto STEAM ([ANEXO XV](#)) y de la Transformación Digital Docente, dentro del **Plan Digital del Centro** ([ANEXO XXI](#)) se han llevado a cabo varias acciones formativas.
- Desde el **Proyecto Escolar Saludable "Condestable Saludable"** ([ANEXO XVI](#)) se han retomado sin restricciones todas aquellas actividades relacionadas con el fomento de los hábitos saludables y la actividad física. Durante este curso, además de retomar actividades habituales como el cross escolar y las olimpiadas escolares, se han llevado a cabo en el propio centro varias actividades gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Illescas: pilates, entrenamiento de cardio, alimentación saludable. Incluso, se llevó a cabo en este último trimestre una actividad en bicicleta que se combinó con una gymkhana y escalada, con el fin del fomento de los desplazamientos activos.

- Por parte de las familias profesionales de Instalación y Mantenimiento y Fabricación Mecánica se ha presentado el resultado de las actividades relacionadas con el **Proyecto de Innovación** "Industria 4.0 aplicando metodologías STEAM a procesos de mecanizado CNC", bajo la convocatoria del MEFP, y en el que participaron otros 3 centros educativos y una empresa, con el fin de lograr un sistema de carga y descarga de máquina de control numérico robotizada y control metrológico automatizado por visión artificial. Asimismo, se concedió un nuevo **proyecto de innovación** con la Fundación Caixabank Dualiza y la Asociación FP Empresa para acometer el proyecto de colaboración centro-empresa "IDENTIFICACIÓN, TRACKING Y PALETIZACIÓN ROBOTIZADA DE PRODUCTOS MEDIANTE VISIÓN ARTIFICIAL". Como colofón a todas las actividades que se vienen realizando en el sector de la fabricación mecánica y de la instalación y mantenimiento, fuimos seleccionados como **Centro de Excelencia de Formación Profesional en Fabricación Automatizada** a nivel estatal, por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Durante este curso, volvimos a ser centro sede para aplicación y corrección de las **pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior**. Se llevaron a cabo las 2 convocatorias.

Otros aspectos organizativos han sido:

- Mantenimiento de la CCP a séptima hora por razones organizativas.
- Realización del simulacro de evacuación del centro en el segundo trimestre, pues las malas condiciones meteorológicas impidieron realizarlo en las fechas inicialmente previstas.
- Mantenimiento de patio separado para 1º ESO y de tramo horario diferenciado de recreo en Formación Profesional respecto al resto de enseñanzas.
- Desaparición de la Guardia COVID que se estableció como refuerzo durante la pandemia, y a la que se adquirió el compromiso de supresión al término de la misma.
- Reasignación de grupos en la Plataforma Teams para la gestión de los diferentes equipos educativos del centro.
- Facilitación del uso del centro en horario de tarde al Ayuntamiento de Illescas como Espacio Corresponsable, para aquel alumnado cuyas familias pudieran tener problemas de conciliación y evitar tener que dejar desatendido al alumnado.

Algunas actuaciones realizadas:

- Mejora y cambio a luminarias leds de cierta iluminación que quedaba pendiente en los edificios.
- Saneamiento del circuito eléctrico cambiando la línea al cuadro secundario de conserjería, por defectos de aislamiento, aprovechando para aumentar las protecciones eléctricas y separar los circuitos, de alumbrado, fuerza, centralitas y alumbrado exterior.
- Cambio de la línea de alimentación al cuadro de planta baja de la ESO y el relé diferencial del cuadro general, por defectos de aislamiento.
- Reparación de evacuación de pluviales en el edificio del CPR.
- Reparación de goteras en cubiertas del edificio principal.

- Reparación y refuerzo de algunas placas desprendidas o dañadas de la fachada del edificio del CPR.
- Ampliación y mejoras de la instalación de riego para nuevos árboles plantados.
- Implementación de nueva centralita telefónica digital y supresión de líneas de telefonía móvil.
- Implementación de nuevo sistema de alarma en el edificio del CPR.
- Actuación de reubicación de extintores y sistemas contraincendios, con adaptación a la normativa vigente.
- Implementación de pantallas digitales en todas las aulas de grupo y en algunas aulas específicas de materia.
- Adquisición de equipamiento deportivo.
- Sustitución de luminaria y cartelería de emergencia.
- Reparación y sustitución de azulejos en zonas comunes.
- Limpieza, hormigonado y saneamiento de la zona de tierra entre el porche y las pistas deportivas.
- Remodelación del escaparate del edificio principal.
- Repintado de varias aulas y el laboratorio de Química, y reparación del techo de un aula de la primera planta.
- Se han ampliado los puestos de trabajo con enchufes en aulas del CPR.

Actuaciones en curso o que serán acometidas próximamente:

- Adquisición de equipamiento deportivo.
- Sustitución de un quemador de la caldera.
- Acondicionamiento del aula ATECA.
- Otras actuaciones quedan reflejadas en la memoria del Plan de Riesgos Laborales ([ANEXO III](#)).

Otras actuaciones en estudio:

- Instalación de fuente de agua en patio exterior de 1º ESO.
- Instalación de nuevo equipamiento en patio exterior de 1º ESO.
- Reforma de la zona de entrada al centro, muro contención del talud y cerramiento con recinto ferial.
- Adecuación de aulas de ciclos formativos de las diversas familias profesionales.

D. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

En la P.G.A. quedaron reflejadas las actividades que los departamentos tenían previsto llevar a cabo, supeditadas en todo momento a la evolución de las condiciones sanitarias, quedando recogidas en la memoria del Departamento de Actividades Complementarias y Extracurriculares ([ANEXO IV](#)) las que finalmente se han realizado.

Este curso se retomaron nuevamente algunas de las actividades complementarias y extracurriculares habituales, especialmente las relacionadas con viajes de varios días, manteniéndose ciertas medidas preventivas hasta el segundo trimestre, como el uso de la mascarilla en los desplazamientos en transporte público. No obstante, otras de las actividades habituales no se han llevado a cabo, en unas ocasiones por no haber sido programadas este

curso ante la incertidumbre inicial de la evolución de la pandemia y, en otras, por el encarecimiento general de los costes de las actividades y/o transporte para el poco número de alumnado interesado en participar.

En cualquier caso, todas las actividades complementarias y extraescolares que se han realizado han contribuido positivamente a la adquisición de una educación que garantice el pleno desarrollo integral del alumno, una educación de calidad, formación en valores, respeto a la convivencia en el centro y la inclusión educativa.

Respecto a los viajes de varios días, se retomó con éxito la actividad de esquí, con una demanda muy por encima de las plazas ofertadas, que obligaron a aplicar las NOFC para la selección del alumnado. También se llevó a cabo un viaje a París, en el que participó alumnado desde 4º ESO a 2º Bachillerato que estuviera cursando la materia de francés.

Con relación a las movilidades del programa Erasmus+, hubo que devolver la asignación de un proyecto de Grado Medio que no pudo llevarse a cabo, si bien sí que se materializaron los desplazamientos que había pendiente del proyecto KA-229 que había en curso, con visitas a Atenas (Grecia), Iasi (Rumanía) y Munich (Alemania).

Ya, en el último trimestre se han llevado a cabo las actividades complementarias relacionadas con 4º ESO + Empresa, en diferentes entidades públicas y privadas de la localidad.

También en colaboración con el Ayuntamiento y los centros educativos de secundaria de la localidad, dentro de proyecto Condestable Saludable se han llevado a cabo tanto en nuestro centro como en instalaciones municipales diversas actividades, entre las que se incluyen las tradicionales olimpiadas y cross escolares.

E. RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.

Con relación al rendimiento escolar del alumnado, hemos de tener en cuenta el proceso de cambio legislativo en el que nos encontramos, habiendo entrado en vigor el nuevo desarrollo curricular de los cursos impares, a los que se les ha aplica desde el pasado curso la normativa de evaluación LOMLOE, por lo que las condiciones de promoción y/o titulación han variado sensiblemente en algunas ocasiones, en beneficio del alumnado. A este respecto, se han producido promociones para el programa de Diversificación, por parte de alumnado de segundo que, en condiciones normales, no podrían haberse llevado a efecto. Del mismo modo, en segundo de bachillerato han conseguido titular con una materia suspensa aquellas personas que cumplieran los requisitos de la normativa de evaluación.

La supresión de la evaluación extraordinaria en la ESO iniciada el curso pasado ha permitido mejorar los problemas organizativos detectados el curso anterior, si bien ha continuado cierta confusión en lo referente a actividades de recuperación y/o de refuerzo. Por otra parte, la permisividad de las familias durante las últimas semanas de curso para que sus hijos/as no asistieran al centro ha continuado un año más, a pesar de que se ha seguido impartiendo clase habitual hasta el final de curso.

Bajo estas premisas, a nivel estadístico y de forma global, tenemos unos resultados algo mejores que en cursos anteriores: más que aceptables en 1º ESO y 2º ESO; algo por debajo, aunque mejores que años anteriores en 3º ESO; similares a años anteriores en 4º ESO.

En Bachillerato, se obtienen muy buenos resultados en ambas modalidades de 1º desde la evaluación ordinaria, siendo más aprovechados en la extraordinaria por el alumnado de 2º, donde destaca la modalidad de ciencias y tecnología.

Con relación a los Ciclos Formativos, mejora un poco el Grado Básico y obtienen mejor rendimiento en Grado Superior frente al Grado Medio, con resultados bastante bajos en el de Mantenimiento Electromecánico.

Analizando de forma más exhaustiva, vemos:

En **1º ESO** en la evaluación Final hubo una **promoción** por méritos propios (aprobando todas las materias o con 1 o 2 suspensas) del **78,76%** (75,17% el curso 21/22), a lo que se le deben sumar aquellas personas que no podían volver a repetir (13 personas), llegando finalmente hasta el **90,27%** (91,03% el curso 21/22), **quedando sin promocionar 11 personas**, para una **tasa de repetición del 9,73%** (8,97% el curso 21/22).

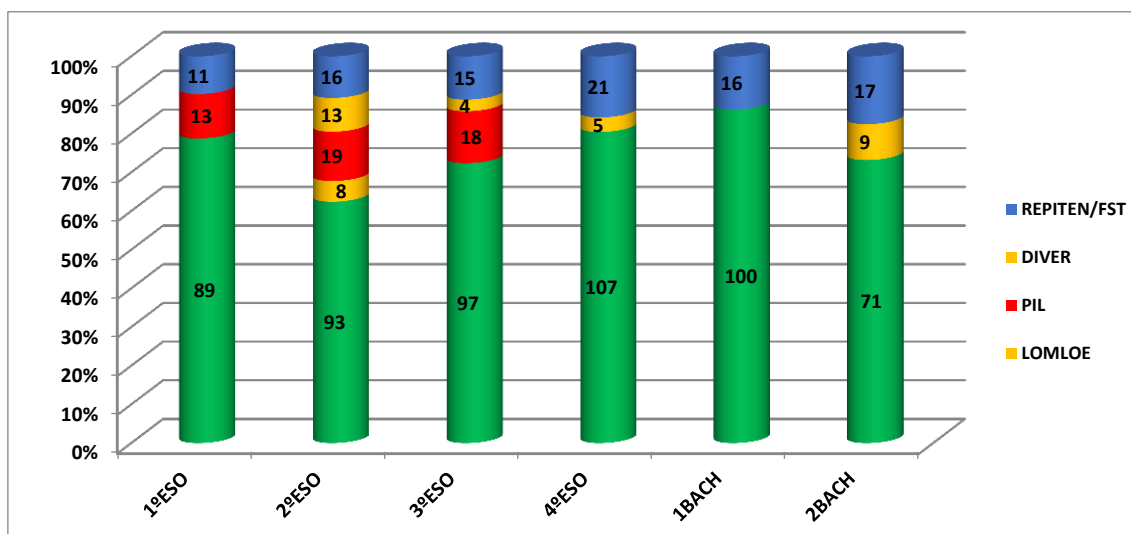
En **2º ESO** en la evaluación Final hubo una **promoción** por méritos propios (aprobandando todas las materias o con 1 o 2 suspensas) del **67,79%** (64,17% el curso 21/22), a lo que se le deben sumar aquellas personas que no podían volver a repetir (19 personas), las promocionadas con la nueva normativa de evaluación (8 personas) y las propuestas para incorporarse al Programa de Diversificación (hasta 13 personas), llegando finalmente hasta el **89,26%**, **quedando sin promocionar 16 personas**, para una **tasa de repetición del 10,74%**, muy por debajo del 20,15% del curso 21/22.

En **3º ESO** en la evaluación Final hubo una **promoción** del **85,82%** (72,62% el curso 21/22), con 4 personas que se incorporarán al Programa de Diversificación y 18 personas que promocionan por imperativo legal. **Repetirán 15 personas**. La **tasa de repetición se queda en el 14,18%**, prácticamente la mitad del curso 21/22 (27,28%).

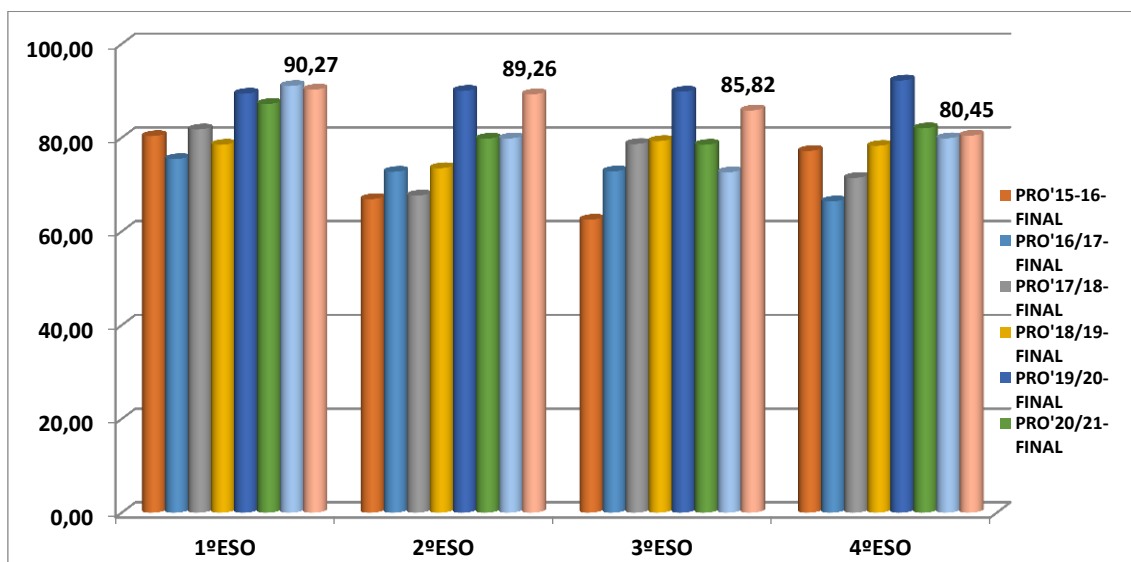
En **4º ESO** en la evaluación Final se alcanzó una **titulación** del **80,45%** (79,87% el curso 21/22). A destacar que solamente el 35,34% del alumnado logra titular aprobando todas las materias (54,54% el curso 21/22). Quedan **sin titular 26 personas (2 de ellas finalizando sin título y 24 posibles repetidoras)**, para una **tasa de repetición del 19,55%** (20,13% el curso 21/22).

En **1º Bachillerato** en la evaluación ordinaria se alcanzó una **promoción** del **84,48%** (72,72% el curso pasado), siendo muy parejos los valores de ambas modalidades. En la evaluación extraordinaria la modalidad de Ciencias no mejora (85,71%), mientras que la de Humanidades y Ciencias Sociales mejora 5 puntos hasta el **88,33%**. **No han promocionado 16 personas** (3 de ellas repetirán nuevamente), para una **tasa de repetición del 12,93%** (27,27% el curso 21/22).

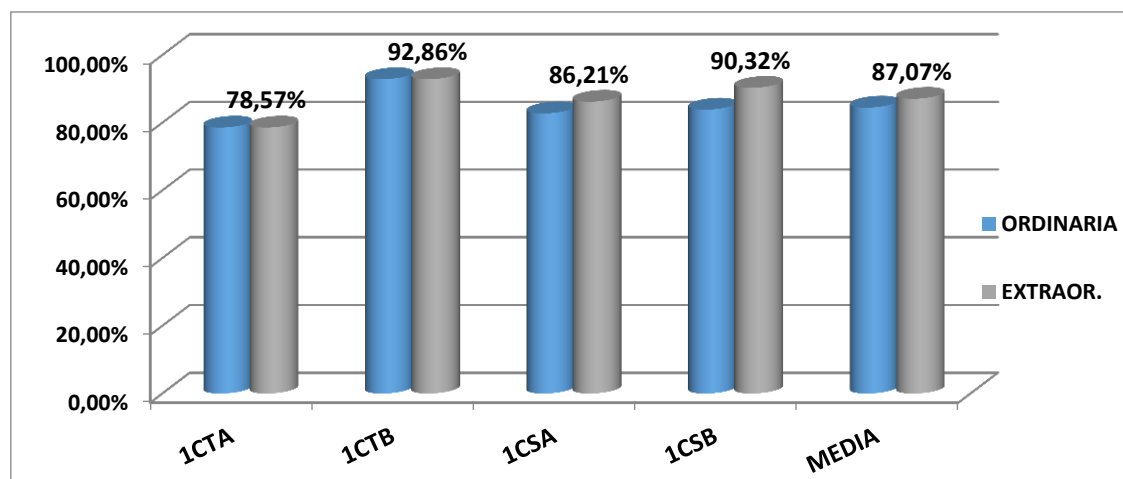
En **2º Bachillerato** en la evaluación ordinaria se alcanzó una **titulación** del **65,21%**, estando casi 30 puntos por encima en Ciencias y Tecnología. En la evaluación extraordinaria se subieron 17 puntos, hasta el **82,47%** (75,51% el curso 21/22), con resultados en Ciencias del 85,71% y en Humanidades y Ciencias Sociales del 80,65% (subiendo 30 puntos porcentuales). **No han titulado 17 personas**, (5 de ellas finalizarán sin título, tras haber agotado las convocatorias), para una **tasa de repetición del 17,53%** (24,49% el curso anterior). Logran titular 9 personas bajo los nuevos criterios LOMLOE.



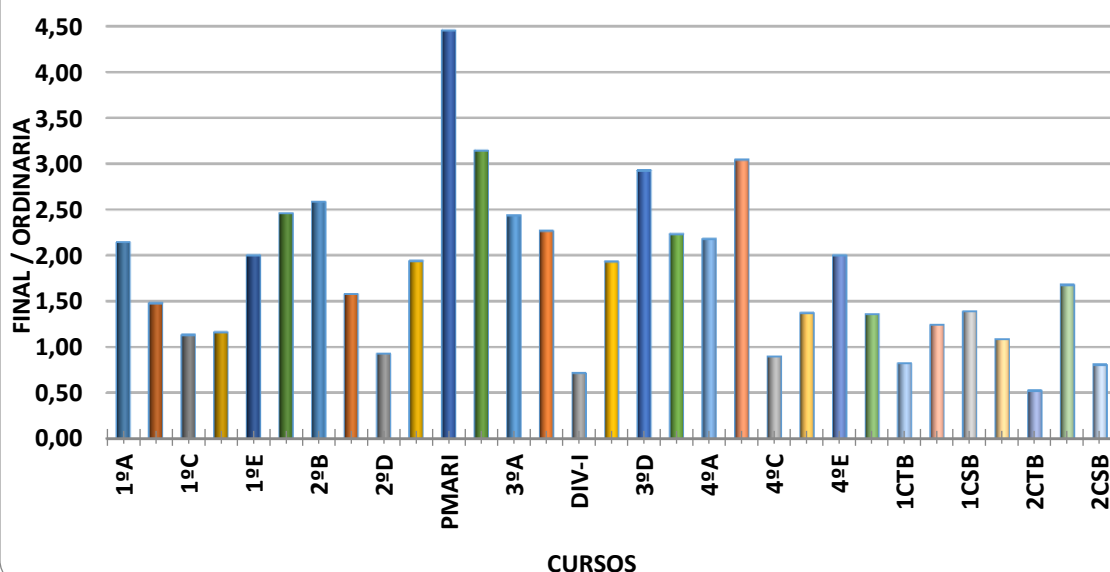
GRÁFICA EVALUACIÓN FINAL E.S.O.



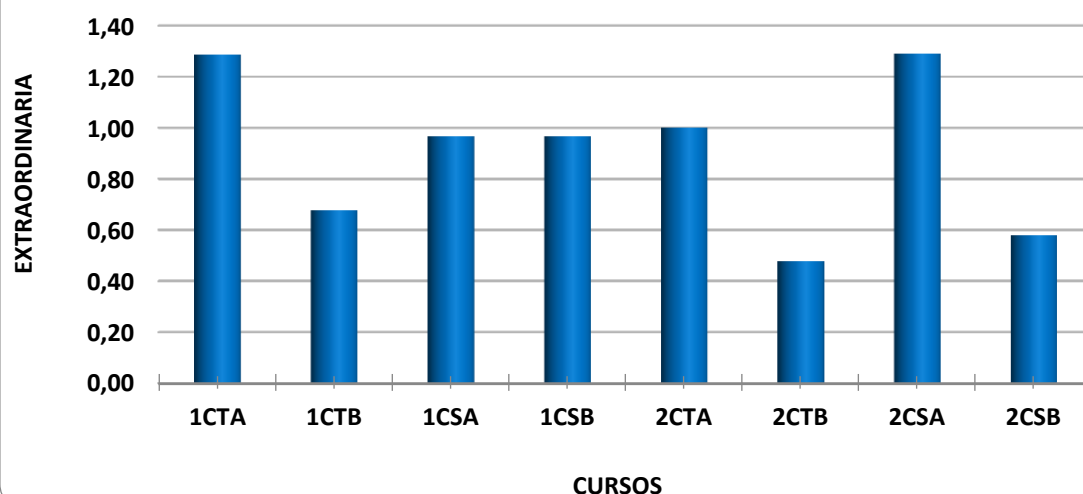
GRÁFICA COMPARATIVA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA BACHILLERATO



NÚMERO MATERIAS SUSPENSAS POR ALUMNO EN EL GRUPO ...



NÚMERO MATERIAS SUSPENSAS POR ALUMNO EN EL GRUPO ...



Con relación al **rendimiento del programa bilingüe** se constatan como viene siendo habitual los mejores resultados en dichos grupos, con independencia del nivel. Los resultados son muy parejos a los del curso anterior.

En la propia materia de Inglés, quienes aprueban obtienen buenos resultados, aunque 11 personas suspenden la asignatura. Algunas de estas personas han sido propuestas para abandonar el programa. Continúa la tendencia a abandonar el programa conforme finaliza la ESO, por lo que en este curso tampoco hubo alumnado del programa bilingüe en los grupos de bachillerato. Se puede ver información más ampliada sobre el proyecto en el [ANEXO V](#).

2022/23

Proy. Lingüístico

Ev. FINAL

CURSOS	ALUMNADO
1ºC	12
1ºD	12
2ºC	16
2ºD	10
3ºC	15
3ºD	13
4ºC	10
4ºD	7
4ºE	5
TOTAL	100
	(100)

PROMO	%	0	1 o 2	3 o 4	5+
12	100,00%	12			
11	91,67%	11	1		
16	100,00%	15	1		
9	90,00%	8	1	1	
14	93,33%	9	5	1	
13	100,00%	10	3		
10	100,00%	8	2		
6	85,71%	5	1	1	
4	80,00%	3	1	1	
95	95,00%	81	15	4	0
(87)	(87,00%)			4,00%	

(13,00%)

ESTADÍSTICAS MATERIAS DNL PROGRAMA LINGÜÍSTICO

2022/23

Pr. Ling.

Ev. FINAL EN INGLÉS

CURSOS	ALUMNADO
1ºC	12
1ºD	12
2ºC	16
2ºD	10
3ºC	15
3ºD	13
4ºC	10
4ºD	7
4ºE	5
TOTAL	100
	(100)

APRUEBAN	%	0-4	5 o 6	7+
12	100,00%	0	2	10
11	91,67%	1	3	7
16	100,00%	0	4	12
10	100,00%	0	2	8
8	53,33%	7	4	4
10	76,92%	3	4	6
10	100,00%	0	2	8
7	100,00%	0	3	4
5	100,00%	0	2	3
89	89,00%	11	26	62
(92)	(92,00%)	11,00%	(29)	(63)
		(8,00)		

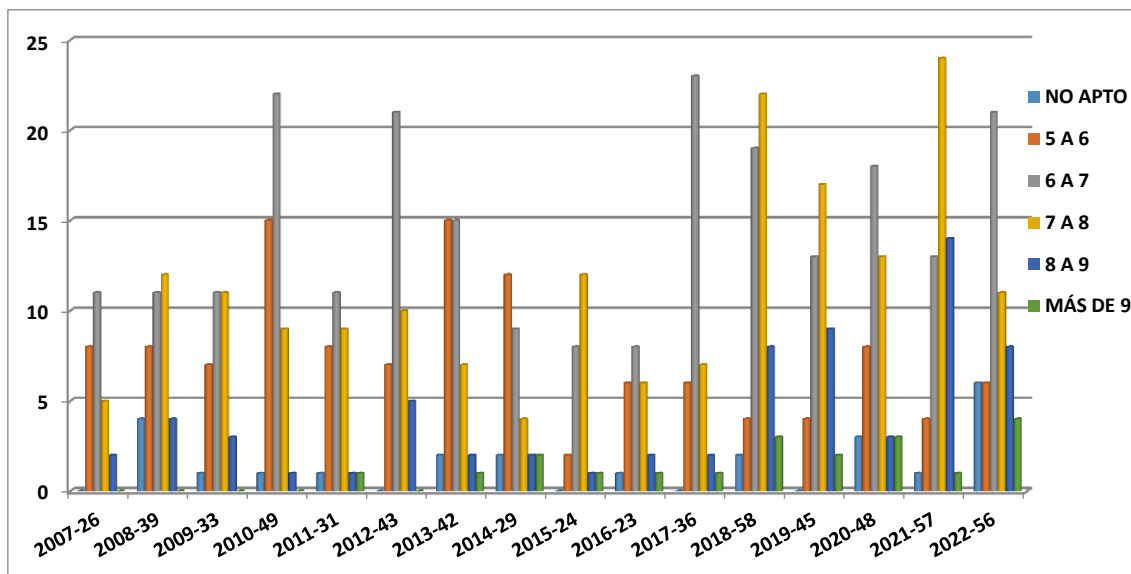
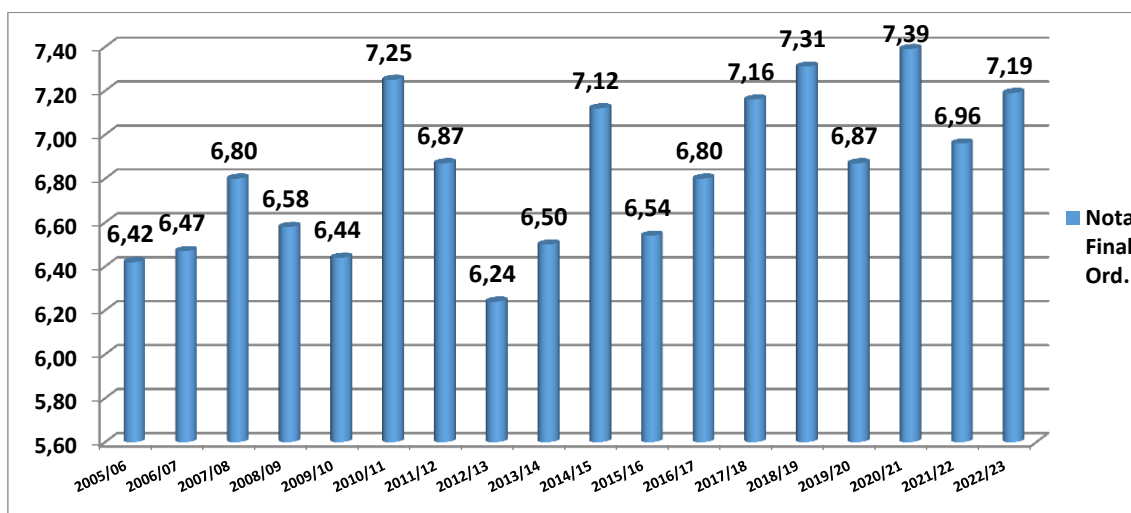
ESTADÍSTICAS MATERIA INGLÉS PROGRAMA LINGÜÍSTICO

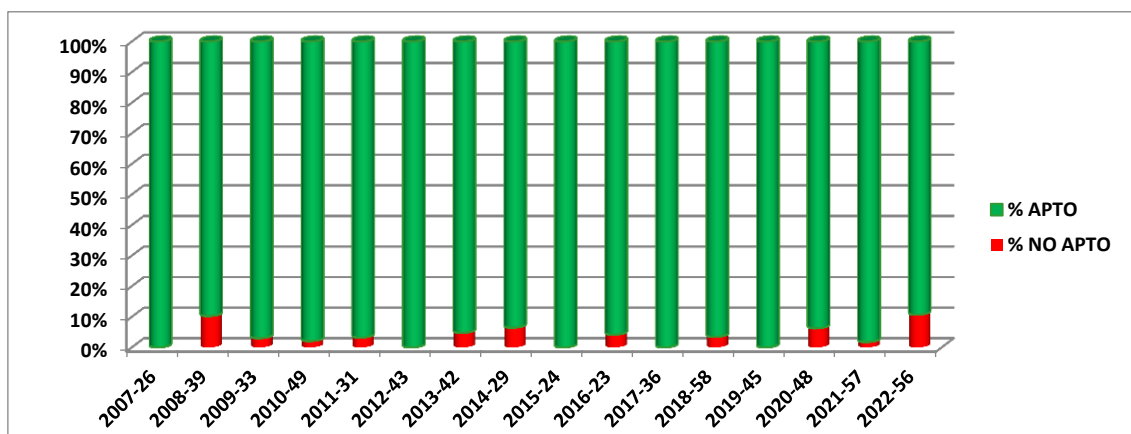
Del alumnado de 4º ESO perteneciente al programa bilingüe, se presentaron 8 personas a la prueba regional de certificación para la obtención del B1 en el marco común europeo, aprobando todas con muy buenas calificaciones. La calificación promedio más baja fue la relativa a la comprensión de textos orales con un 7,875 y la promedio más alta la relacionada con la mediación, con un 9,75.

Con relación a las pruebas de la **EvAU**, para la convocatoria ordinaria abonaron las tasas de participación este año 51 personas de nuestro centro, de las cuales 1 provenían del acceso por Ciclo Formativo de Grado Superior y 2 de bachilleratos de años anteriores que se presentaban a subir nota. Ya en la convocatoria extraordinaria son 12 las personas que se van a presentar, una de ellas de cursos anteriores.

Con la nueva normativa de la UCLM ya no se facilitan los resultados nominativos a los centros, por lo que lo único que disponemos son los resultados estadísticos por centro. En la **provincia de Toledo** el índice de personas aprobadas fue del **94,95%**, similar al de la comunidad de un **95,43%**.

	2023 ORDINARIA	NOTA MEDIA EXPED.	NOTA MEDIA PRUEBA	NOTA MEDIA FINAL
CONDESTABLE		7,70	6,49	7,19
prov. TOLEDO		7,91	6,70	7,41
CLM		8,01	6,84	7,53





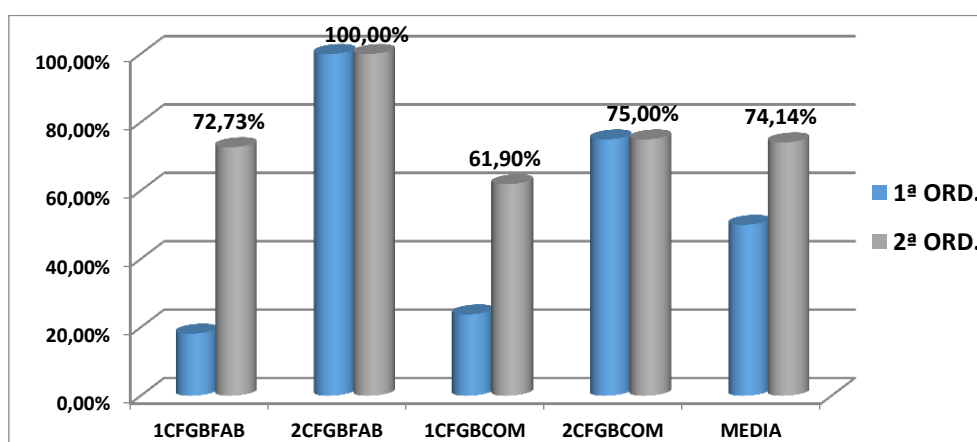
En lo referente a la **Formación Profesional**, están consolidadas las diferentes familias profesionales implantadas en el centro, con una matrícula bastante sólida. Durante este curso se implantó la modalidad "E-Learning" (a distancia) impartándose el CFGS de Marketing y Publicidad.

Como es habitual, los resultados académicos han ido mejorando conforme avanzaba el curso, mostrando excelentes resultados en algunos ciclos formativos. Respecto a la **Formación en los Centros de Trabajo y FP Dual** éstas se han llevado a cabo con total normalidad, tras haber superado las restricciones pandémicas.

Analizando por tipo de enseñanzas, siguen obteniendo bajos resultados los Grados Básicos, coincidiendo con el incremento de amonestaciones y expulsiones entre el alumnado de este tipo de enseñanzas. Se sigue demandando mayor autonomía en los centros para poder intervenir en el proceso de selección del alumnado, que suele estar poco motivado y al que no siempre se le asigna la especialidad solicitada en 1ª opción.

En los primeros cursos suele haber peores resultados en el primer trimestre y parte del segundo, mientras que en los 2º cursos las ratios suelen bajar notablemente, mejorándose los resultados y logrando mayores porcentajes de titulación en ambas familias profesionales.

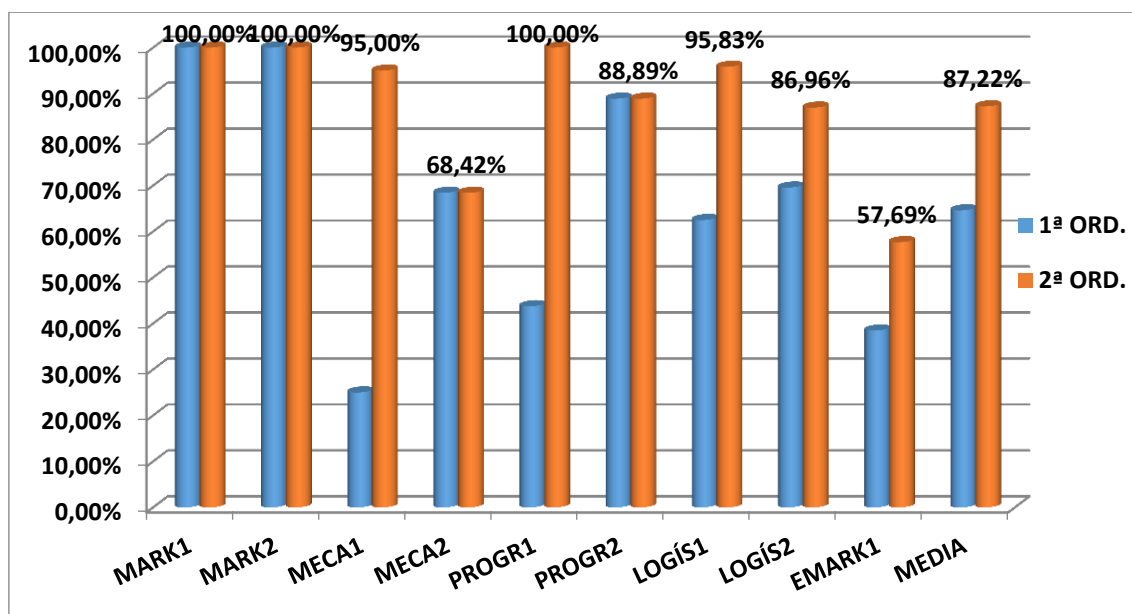
GRÁFICA COMPARATIVA EVALUACIÓN 1ª Y 2ª ORDINARIA - GRADO BÁSICO



En lo referente a los **Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior**, continúan con una tendencia de mejoría respecto a cursos anteriores, mostrando todas las enseñanzas porcentajes óptimos, salvo en el 2º curso del grado medio de Mantenimiento Electromecánico que obtiene un 60,87% y en el 2º curso del grado superior de Mecatrónica que se mantiene, al igual que el curso pasado, en el 68%.

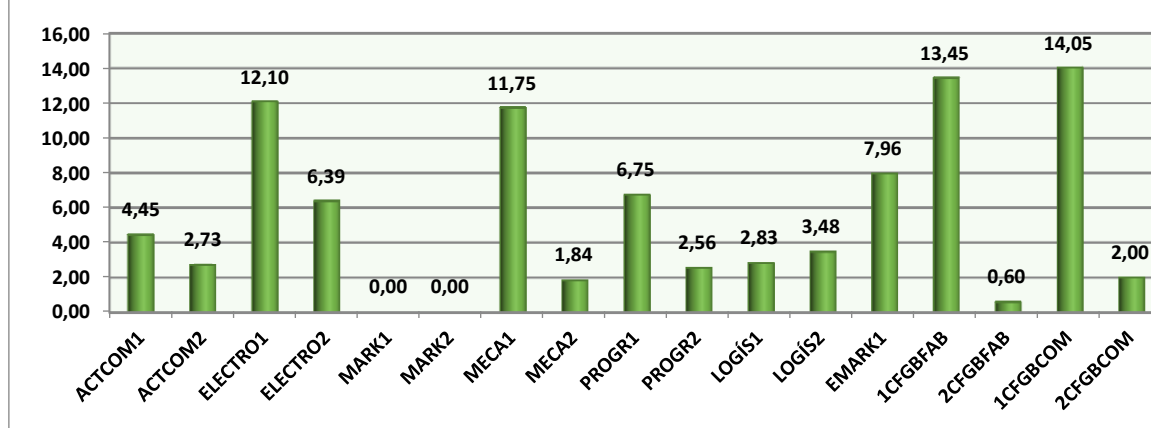
Destacan los grados superiores de la familia profesional de Marketing y Publicidad que obtienen un valor promedio del 95% de promoción / titulación.

GRÁFICA COMPARATIVA EVALUACIONES 1ª Y 2ª ORDINARIA C.F.G.M. Y C.F.G.S.

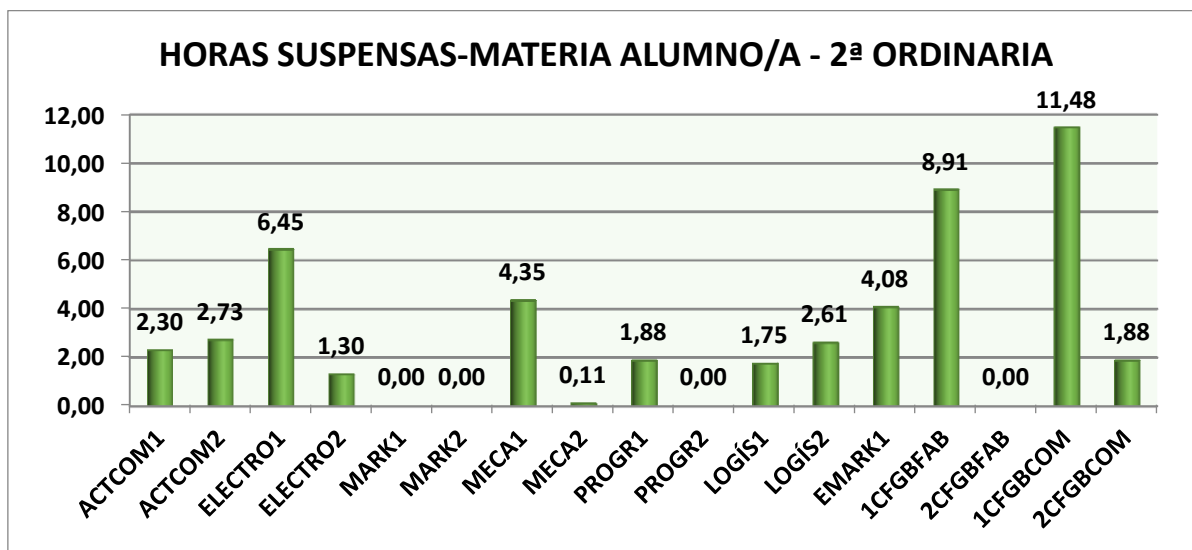


Con relación a las materias suspensas, en los ciclos formativos valoramos el número de horas suspensas por persona, teniendo en cuenta la diferente carga horaria de cada uno de los módulos impartidos.

HORAS SUSPENSAS-MATERIA ALUMNO/A - 1ª ORDINARIA



Se aprecia una notable mejoría en gran parte de los ciclos formativos.



A destacar el **premio extraordinario en Formación Profesional**, correspondiente al curso 2021/22, que le ha sido concedido en estos días a un alumno de Grado Medio de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento.

En referencia al rendimiento académico del alumnado en las diferentes etapas, no podemos dejar de hacer referencia a la **brecha digital**. A este respecto, a través de la función tutorial y desde el profesorado de las diferentes materias se ha vuelto a realizar el préstamo de ordenadores portátiles a aquel alumnado con carencias informáticas, gracias a la dotación extraordinaria de ordenadores portátiles recibida en cursos anteriores.

Asimismo, al no haber sido necesario el préstamo de todos los equipos, se han prestado portátiles al profesorado y a algunos departamentos, con un mejor aprovechamiento de los equipos.

a. Valoración de la evaluación de materias pendientes.

Tras la actuación prioritaria llevada a cabo cursos atrás por el Servicio de Inspección Educativa, se continúa haciendo desde el inicio de cada curso una especial supervisión de las materias pendientes del alumnado que ha promocionado de curso. A este respecto, la Jefa de Estudios es la encargada de llevar a cabo la revisión y coordinación de materias pendientes. Se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Sigue una tendencia de mejoría en el porcentaje de alumnado que presenta algunas actividades propuestas, pero no así a la hora de presentarse a pruebas o exámenes concretas.
- En la fecha de referencia del mes de mayo se obtuvieron, en general, porcentajes muy bajos de alumnado que recupera dicha materia.
- Se pone de manifiesto que obtienen mejores porcentajes aquellos departamentos cuyas materias se imparten en todos los cursos, lo que facilita al profesorado una mejor interacción con el alumnado y posibilita mejorar el seguimiento.
- En aquellos departamentos en los que se disminuye el número de pruebas se obtienen peores resultados, respecto a los que tienen mayor variedad y número.

- Asimismo, aquellos departamentos que relacionan y/o condicionan (siempre que es posible) el devenir de la materia del curso presente con la materia pendiente, mantienen al alumnado más apegado a la materia y con mayores posibilidades de éxito. A este respecto, cada vez son más los departamentos que incluyen en sus programaciones este tipo de calificación más relacionada con la evaluación continua.
- El alumnado suele pecar de exceso de confianza, pensando que va a aprobar la materia del curso en vigor para recuperar la del anterior y, al final, suspende ambas.
- En los cursos de niveles más altos (4ºESO / Bachillerato / 2º cursos FP) suele haber mejores resultados que en el resto al tener más próxima la titulación.

b. Valoración del Plan de Mejora.

Tomando como referencia lo reflejado en el Proyecto Educativo de Centro, hacemos una valoración del Plan de Mejora allí recogido.

A este respecto, consideramos haber apostado por los principios educativos reseñados, de modo que se ha potenciado el aprender a aprender, el aprender a pensar, aprender a ser y estar, el desarrollo de las competencias clave y de las capacidades intelectuales e instrumentales.

Con relación a la atención a la diversidad del alumnado y su inclusión educativa, se ha velado por la compensación de desigualdades, especialmente en la mejora del rendimiento académico del alumnado, a través de los recursos extraordinarios facilitados (½ orientadora y ½ maestra de PT), que han velado por la confección y el desarrollo de aquellas adaptaciones metodológicas o significativas que el alumnado ha demandado en aquellos niveles o materias en los que su grado de adquisición competencial o de criterios de evaluación no era el adecuado.

A través de los Planes de Éxito Educativo (Ilusiona-T y Titula-S) se ha apostado por el refuerzo educativo de aquellas personas con perfil repetidor, poco trabajador, procedente de algún programa como PMAR o DIVER, para las materias de lengua castellana y literatura y matemáticas.

Desde la función tutorial, se ha incentivado la adquisición de unos **hábitos de trabajo y estudio diarios**, si bien no en todos los casos se ha recibido el respaldo familiar en la vigilancia y/o supervisión de la realización de las tareas y de la planificación del estudio diario de sus hijos/as, por falta de conciliación familiar.

A través de proyectos como STEAM, Ecoescuelas o Condestable Saludable, se ha tratado de dar prioridad a los aprendizajes activos y reflexivos conectados con la naturaleza y la vida sociocultural, frente a unos aprendizajes pasivos o memorizados mecánicamente.

Con del proyecto bilingüe y las acciones Erasmus+ se ha potenciado la enseñanza plurilingüe y pluricultural, y con actividades complementarias y extraescolares se ha tratado de favorecer y potenciar el aprendizaje de los idiomas por parte del alumnado.

Mediante el Plan de Lectura, se ha intentado desde los diferentes departamentos didácticos fomentar la lectura como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades enmarcadas en el proyecto Condestable Saludable han fomentado una ocupación sana del tiempo libre, inculcando hábitos saludables.

F. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Aunque la memoria se refiere al año académico 2022/23, los presupuestos económicos se basan en años naturales, por lo que este apartado se ceñirá a lo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023.

En lo que se refiere a gastos de funcionamiento del centro, el 2022 se cerró habiendo recibido todo lo asignado para gastos de funcionamiento en dicho año. Ya en el mes de marzo se recibieron los dos primeros abonos de 20% + 20% correspondientes a este 2023. Además, se ha recibido un ingreso de 10.066,44.- € en concepto del incremento de los suministros energéticos.

También, se han recibido de la Consejería ingresos distintos a los de funcionamiento del centro: remanente de materiales curriculares, Formación Profesional Dual del primer semestre de 2022 (1.780,64.- €), el programa LeemosCLM (905,00.- €), la Transformación Digital (4.500,00.- €), Aula Profesional de Emprendimiento (5.000,00.- €), CLMSkills (2.000,00.- €) y la implantación de la nueva Aula de Tecnología Aplicada – ATECA (55.000,00.- €).

Por otra parte, del Ministerio de Educación y Formación Profesional se ha recibido el segundo ingreso del proyecto de innovación MEFP-UE-Next Generation (18.736,13.- €); de CaixaBank Dualiza se ha recibido una parte de lo destinado al Proyecto de innovación concedido (7.963,20.- €); de la Asociación FP Empresa se han recibido 4.500,00.- € para actividades con el alumnado; y de la Diputación provincial de Toledo 400.- € para viajes educativos.

Con las acciones Erasmus+ ya finalizadas, se ha devuelto la partida correspondiente a unas movilidades que no han podido llevarse a cabo, así como el sobrante de un proyecto de innovación del MEFP que no se ha gastado en su totalidad.

Con relación a la cuantía asignada por ser reconocidos como Centro de Excelencia de Formación Profesional en Fabricación Automatizada, la partida es centralizada por la Consejería de Educación. En el momento de la redacción de este documento, hemos recibido notificación de un primer ingreso de 90.000.- €.

Continuamos, un curso más, recibiendo requerimientos justificativos de cursos académicos anteriores relacionados con las subvenciones del Fondo Social Europeo (CFGB, Skills, PMAR, FP Dual, Sistema de Gestión de Calidad, Auxiliar de Conversación, Planes de Éxito Educativo...).

Si nos centramos en el estado de ejecución del presupuesto a 30 de junio, podremos comprobar en el [ANEXO IX](#) los valores que arroja el programa de Gestión Económica, tras haber confeccionado, aprobado y enviado el presupuesto para el año 2023. Para este curso se nos va a librar una cantidad muy similar a la del curso pasado, si bien el hecho de que hayamos entrado junto con otros centros en una oferta de suministro eléctrico, supondrá que nos detraigan una cantidad estimada sobre el consumo generado.

Al 30 de junio, se posee un saldo positivo en la cuenta gestión de 82.115,44.- €, de los que solamente 48.996,77.- € corresponden a gastos de funcionamiento (Programa 422B Concepto 229), si bien una gran parte de ese dinero está comprometido con abonos de

prácticas de FCT de cursos anteriores. Se continúa la optimización de los recursos existentes en aras a la mejor gestión posible, haciendo una buena revisión sobre reparaciones y actuaciones sobre infraestructuras que están dañadas o van quedando obsoletas, evitando siempre gastos innecesarios. Asimismo, se ha procedido a formalizar un nuevo contrato para el mantenimiento del sistema de alarma y se han hecho diversas actuaciones para la adaptación del sistema contraincendios a la normativa vigente.

Por otro lado, se arrastra un saldo positivo relacionado con: equipamiento de ciclos formativos (265,02.- € - Programa 422B Concepto 603); con restos de obras RAM y la instalación fotovoltaica (10.125,62.- € - Programa 422B Concepto 612); Gratuidad de Materiales Curriculares (7.503,44.-€ - Programa 423A Concepto 487), que deberá ser compensado en el próximo curso académico;

Las otras partidas con saldo se refieren a equipamiento deportivo (1.998,85.-€ - Programa 422B Concepto 605); restos del programa europeo Erasmus+ que se encuentra en fase de cierre (762,54.-€); y otros relacionados con proyectos de innovación de convocatorias de FP Empresa y Caixabank Dualiza por un importe (12.463,20.- €).

Se tienen contraídos unos gastos pendientes de pago por importe de 83.147,04.- €, correspondientes a equipamientos y contratos varios y se cuenta con 3.426,95.- € procedentes de actividades extraescolares y otras cuotas no presupuestadas.

Con relación al equipamiento de los ciclos formativos, además del enorme impulso que se le ha dado con los proyectos de innovación, se han de llevar a cabo las actuaciones relacionadas con el centro de excelencia, además de continuar estableciéndose acuerdos con las empresas del entorno para garantizar una adecuada formación en las diversas enseñanzas de Formación Profesional, recibiendo donaciones puntuales de maquinaria y herramientas. Asimismo, se han venido realizando reparaciones de equipamiento, maquinaria y mobiliario del centro.

Han incrementado ligeramente las reparaciones relacionadas con desperfectos por actos vandálicos (rotura de puertas, cerraduras y mesas; vaciado de extintores; rotura de cristales...).

Se han hecho las modificaciones oportunas relacionadas con las inspecciones reglamentarias de los ascensores, así como las revisiones de calderas y sistemas de alarma y contraincendios (extintores y BIES) y aires acondicionados, con adaptación a la normativa vigente.

Afortunadamente, para la mayoría de las actuaciones seguimos contando en plantilla con una persona de mantenimiento con gran predisposición y enorme capacidad de trabajo, aunque de forma puntual se ha de echar mano de empresas especializadas para algunas actuaciones.

G. EVALUACIÓN INTERNA.

Los procesos de evaluación interna son necesarios como herramientas de mejora y adecuación a los cambios y modificaciones obligadas en toda organización que pretende "aprender de sí misma", a los que hay que añadir la observación, el diálogo y los propios resultados de la evaluación que el equipo directivo realiza a finales de curso sobre su propia gestión.

Conforme a lo establecido en la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha, y la Orden de 6 de marzo de 20023, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en cuanto al Plan de evaluación interna, los centros realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje, que será supervisada por la inspección educativa.

A este respecto, **los Institutos de Educación Secundaria que tienen implantado un sistema de gestión de la calidad se ajustan a lo establecido en su normativa reguladora**, de tal manera que, al tener implantado un **Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015**, el centro está exento del plan de autoevaluación mediante los ámbitos y dimensiones que vienen reflejados en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Por tal motivo, se cuenta con un coordinador responsable de velar porque se lleven a cabo las auditorías internas correspondientes, así como elaborar unas encuestas de satisfacción que permiten a nuestro **Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN ISO 9001:2015** (dentro de la Red EDUCAL-CLM), ajustar las desviaciones halladas, estableciendo **No Conformidades** desde el propio centro ante la aparición de valores muy desajustados y sirviéndose de la **Planificación Estratégica de Centro (ANEXO VIa)** para obtener un **Informe Final de Calidad (ANEXO VIb)**, a partir del cual puedan establecerse las acciones correctoras que reconduzcan los procesos y produzcan mejoras en cursos sucesivos.

Por otra parte, en el epígrafe noveno se desarrollará el **Informe de Evaluación Externa**, que detallará las actuaciones derivadas de las auditorías interna y externa, realizadas ambas por partes no interesadas que aseguran la objetividad de la evaluación.

Con relación a los resultados extraídos del Informe Final de Calidad, apreciamos que en el **Proceso de Dirección** se ha alcanzado un **94,12%** respecto al grado de cumplimiento de los **objetivos planteados en la PGA**, por encima del pasado curso, y con un elevado porcentaje de actuaciones realizadas.

El desglose en cada uno de los objetivos, así como las actuaciones planificadas ha quedado ya detallado en los dos primeros apartados de esta memoria.

Respecto a las **encuestas de satisfacción** de los diferentes sectores, hemos de indicar que todas se han medido con una **escala de puntuación entre 1 y 5 puntos**. De ellas destacamos:

- **Encuestas al ALUMNADO:**
 - Al día de cierre de esta memoria habían realizado la encuesta **103 personas**, con una valoración promedio global de **3,51** (3,46 el curso anterior) - siendo por niveles de **3,96** (4,00) en 1ºESO / **3,59** (3,49) en 2ºESO / **3,40** (3,22) en

3ºESO / 3,32 (3,09) en 4º ESO, 2,98 (3,00) en Bachillerato, 3,43 (3,05) en CFGB, 4,60 (4,35) en CFGM y 3,64 (3,68) CFGS.

- **Respecto a la tutoría 3,12 (3,21):** Se quedan en apenas 3,00 puntos las valoraciones sobre la elaboración de normas de clase; suben a 3,20 la prevención y resolución de conflictos en el aula. Lo mejor valorado es la preocupación de los tutores/as por la reducción de la brecha digital con 3,34.
- **Respecto al desarrollo de la docencia 3,67 (3,58):** Lo menos valorado se refiere nuevamente a la animación del profesorado a la participación del alumnado en clase 3,36; la ayuda del profesorado en la resolución de conflictos 3,43; o la diversidad de herramientas del profesorado para facilitar la información al alumnado 3,50. Lo mejor valorado se refiere a la relación que guardan las pruebas de evaluación con lo desarrollado en clase 4,03 y la claridad de procedencia de la obtención de la nota final de cada asignatura 3,95. La puntualidad del profesorado 3,66 y el respeto hacia el alumnado son otros de los ítems bien valorados.
- Respecto a **aportaciones y sugerencias** se destacan:
 - Se ha impartido demasiado temario en poco tiempo.
 - Se echa en falta mayor motivación entre el profesorado y el trato de algunos profesores no ha sido el adecuado.
 - Se refiere a algunos docentes con bajo dominio de su materia.
 - Se demanda tener en cuenta más la opinión del alumnado.

● **Encuestas al PROFESORADO:**

Habiendo respondido a la encuesta 70 docentes, estos son los valores promedio que se obtienen:

- Hay una **valoración general** positiva, con un promedio de 3,99 (3,91 el curso anterior).
- Con relación al **alumnado**: se obtiene un promedio de 3,10, siendo los valores más bajos los relativos a la comprensión lectora 2,86 y a la predisposición para el trabajo académico 2,87. Las mejores valoraciones las obtienen las relacionadas con el absentismo 3,56 y con la puntualidad en las entregas de las actividades 3,27.
- Con relación a **aspectos organizativos**, se obtiene un 4,08 (4,12) con muy buenas valoraciones de las organizaciones de sesiones de Claustros 4,29 y del acceso diferenciado al centro del alumnado por niveles y plantas 4,06.
- Respecto a la valoración de la accesibilidad al Equipo Directivo se logra un importante 4,60 (4,39) de promedio.
- En lo que se refiere a los recursos materiales con los que cuenta el centro, se valora con 4,05 puntos (3,84), siendo lo mejor valorado la disponibilidad de material de papelería 4,34 (4,03) y lo peor valorado la disponibilidad y uso de las aulas de informática 3,90 (3,62) o los lugares de reuniones 3,94.

- El orden y limpieza en el centro también se puntúa de forma positiva con un 4,03 (3,99) en especial la relativa a la sala del profesorado 4,21 y los pasillos 4,11.
- La evaluación de la práctica docente obtiene un interesante 4,23 (4,21), siendo los ítems mejor valorados la atención a la resolución de dudas del alumnado 4,67 (4,63) o la puntualidad del profesorado 4,49 (4,45) y el peor la utilización de espacios diferentes al aula de grupo o aula materia 3,57 (3,29).
- En referencia a la valoración de la acción tutorial se obtiene sólo un valor de 3,97 (2,89). En esta sección se valora adecuadamente las facilidades para la organización de la evaluación 4,43, las medidas de disciplina en las tutorías 4,08 o los temas tratados en las reuniones de tutores 4,08. La realización de las actividades propuestas desde el Departamento de Orientación se valora con 3,56 (4,15).
- Respecto a algunas actividades propuestas para la tutoría se destacan:
 - Charlas y ponencias de profesionales.
 - Herramientas digitales.
 - Debates sobre temas de actualidad.
 - Diferentes talleres como los que se vienen realizando sobre drogas, redes sociales, discriminación, racismo, xenofobia, homofobia.
- Respecto a algunos elementos que podrían mejorarse en el Centro se mencionan:
 - El incremento de aulas de informática.
 - Reforzar la puntualidad del alumnado, especialmente de los menores que llegan tarde de forma reiterada.
 - Un procedimiento más sencillo para la tramitación de amonestaciones.
 - Incentivar más la participación de las familias en las actividades del centro.
 - Que todo el profesorado cumpla por igual las normas respecto al alumnado.
 - La distribución de las guardias, mayor número de personas para 1º ESO.
 - Suprimir la semana de exámenes de bachillerato.
 - Supresión de productos azucarados en la cafetería y ajuste de los precios.
- Respecto a aquellos elementos que deberían mantenerse por su buen funcionamiento se destacan:
 - Entradas y salidas diferenciadas.
 - Horario de recreos diferenciados y espacio diferenciado para 1º ESO.
 - Uso de la herramienta Teams para la gestión de los grupos.

- La fluida comunicación existente.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Acceso diferenciado a cafetería.
- Respecto a aquellos **aspectos que deberían suprimirse** se señalan:
 - El uso de la escalera de la zona de la sala de profesorado.
 - El exceso de burocracia.

Existen muchas respuestas que consideran que no sería necesario suprimir nada.
- **Encuestas a las FAMILIAS:**
 - Un año más, la mejora en el acceso a las nuevas tecnologías y la conectividad de las familias han facilitado la cumplimentación de la encuesta. Al día de cierre de esta memoria habían realizado la encuesta **113 familias (10,61%,** frente al 12,76% del curso anterior), quedándose en algún nivel educativo por debajo del 20% de familias encuestadas, con una valoración promedio global de **3,81** (3,77 el curso anterior).
 - Sobre el **funcionamiento del centro**, las familias valoran como más importante para ellas la accesibilidad al profesorado con función tutorial con **4,34** (4,26 el curso anterior), el mantenimiento de unas Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento **4,27** (4,16), el clima de concordia y buen ambiente en el centro **4,22** (4,12), el aprendizaje de conocimientos de sus hijos/as **4,19** (4,21), o la accesibilidad al Equipo Directivo y secretaría, con valores por encima del **4,15**. Otros obtienen una valoración menor como las actividades en general organizadas por el centro **3,75** (3,52) o el programa lingüístico bilingüe **3,43** (3,53). Con **3,85** (3,88) se valora la posibilidad de recomendar el centro a otras familias.
 - Con relación a **la evaluación de la práctica docente y los resultados académicos del alumnado**, se cree que el esfuerzo de su hijo/a corresponde con los resultados obtenidos en un **4,06** (3,96). Asimismo, valoran positivamente la disposición de espacio y tiempo para el estudio **4,75** (4,55) así como del material aconsejado para el estudio de la materia **4,67** (4,63). Por el contrario, valoran un poco por debajo la conveniente comunicación por parte del profesorado de los resultados **3,41** o la obtención de copias de los instrumentos de calificación **3,27** (3,38).
 - Respecto a la valoración de los libros de texto con **3,45** (3,28) valoran que potencien la reflexión personal **3,28** (3,48), un tamaño adecuado **3,46** (3,37) la actualidad de los contenidos **3,58** (3,31) y la inclusión de ejercicios que faciliten la asimilación de conceptos **3,53** (3,35). Algunas familias señalan, además, que algunos libros no se han utilizado o muy poco.
 - Finalmente, respecto a la labor docente valoran con **3,48** (3,33) la sustitución de bajas del profesorado, quejas del alumnado respecto a la distribución en el aula **3,48** y mejor valorados son la preocupación del profesorado por el uso correcto de los materiales en el aula (3,72) y por el orden y limpieza (3,67) en el aula valorados ambos con **3,85**.

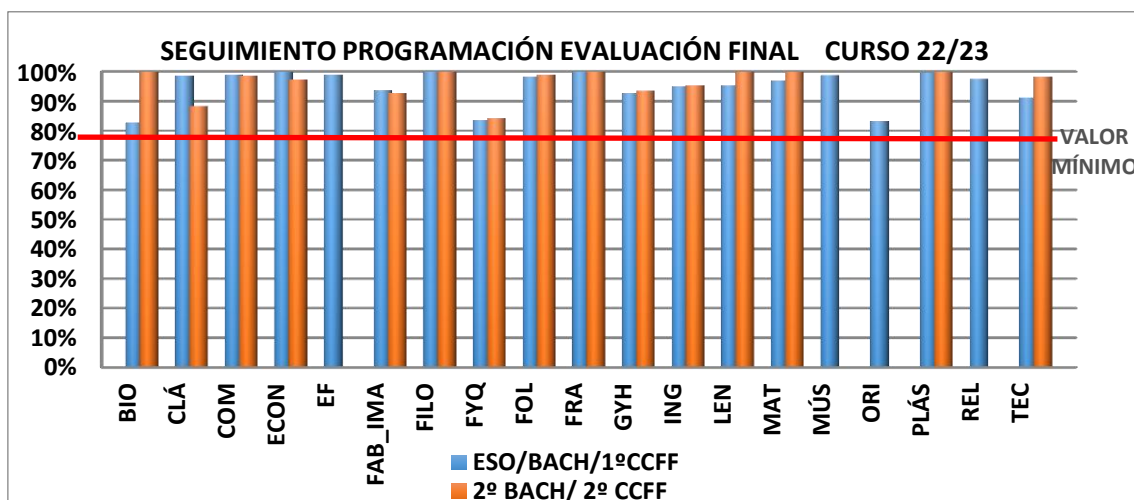
- Por niveles así son las valoraciones: 1ESO 4,01 (4,06), 2ESO 3,70 (3,67), 3ESO 3,83 (3,55), 4ESO 3,60 (3,84), BACH 3,70 (3,65), Ciclos Formativos de Grado Básico 4,33 (4,18), Grado Medio 3,87 (4,22) y Grado Superior 3,80.
- Respecto a **aportaciones y sugerencias** se destacan:
 - Se continúa demandando un incremento en las comunicaciones del profesorado con las familias a través de la Plataforma EducamosCLM, así como publicación y calificación de las diferentes pruebas.
 - Algunas familias aluden como inconveniente la compra de libros que apenas se usan o el empleo de excesivos apuntes, a pesar de disponer de libro de texto.
 - Algunas sustituciones del profesorado han llegado tarde y han propiciado problemas de falta de continuidad en la materia.
 - Comentarios puntuales sobre una necesidad de mayor implicación del profesorado y la falta de motivación en algunas materias.
 - Proponen una mejor coordinación en el establecimiento de las fechas de los exámenes.
 - Existe alguna queja sobre la tardanza en la corrección de exámenes.
 - También hay comentarios de agradecimiento hacia aquel profesorado que se involucra en su labor docente y manifiesta empatía con el alumnado.

- **Encuestas al PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:**

- La encuesta ofrece un óptimo valor de 4,67 (4,45 el curso anterior). Se aprecian buenos indicadores de integración y relación con el resto de personal docente y no docente y, especialmente, se hace mención a la coordinación directiva. Se valora nuevamente la diferenciación de recreos y los accesos escalonados.

Éstos son otros de los aspectos medidos:

Con relación al **seguimiento de las programaciones**, aunque inicialmente hubo algún desajuste puntual, los departamentos han logrado impartir la mayoría de las unidades didácticas previstas.



Media ESO		
1ª EVA	2ª EVA	FINAL
93,65%	96,41%	95,88%

Media 1º Bachillerato		
1ª EVA	2ª EVA	FINAL
96,16%	94,89%	93,83%

Media 2º Bachillerato		
1ª EVA	2ª EVA	FINAL
97,74%	98,79%	99,69%

Media FP		
1ª EVA	2ª EVA	FINAL
90,54%	92,09%	91,80%

Con respecto a la **evaluación académica del alumnado**, se ha incrementado ligeramente el alumnado que asiste a las Juntas de Evaluación, si bien continúa siendo un aspecto a reforzar. En los grupos de mayor edad (Bachillerato y Ciclos Formativos) es menor el porcentaje de asistencia.

Se ha de trabajar por mejorar el formato de las actas de evaluación para facilitar su cumplimentación desde la labor tutorial.

Se logra que todo el alumnado ACNEAE o ACNEE tenga su correspondiente adaptación, si así lo requiere la materia, a través de las carpetas que cada grupo tiene en los equipos de la Plataforma Teams. No obstante, es una ardua labor por parte de las maestras de Pedagogía Terapéutica la revisión de dichos documentos para lograr que se encuentren todos perfectamente cumplimentados.

La realización del **simulacro de evacuación** se desarrolló al inicio del segundo trimestre, pues la climatología adversa impidió que se llevase a cabo en el primero. No hubo ningún problema reseñable, aunque continúan existiendo ciertas dificultades para el registro de las personas evacuadas, a pesar de haber hecho modificaciones en el proceso. Al igual que el curso pasado se hizo un regreso escalonado por grupos. El resto de valoraciones del simulacro y aquellos aspectos a mejorar quedan reflejados en la memoria de PRL ([ANEXO III](#)).

Respecto al **grupo de convivencia**, enmarcado dentro del Plan de Igualdad, ha continuado diversificando sus actuaciones junto a otros proyectos del centro (STEAM,

Condestable Saludable o Ecoescuelas). Se ha continuado dinamizando los recreos desde el primer trimestre, con la colaboración del AMPA del centro.

En los proyectos **Erasmus+**, como ya se ha comentado, se finalizaron las movilidades docentes que había pendientes del KA-229 y se procedió a la devolución del importe del otro proyecto, al no poder llevarse a cabo. Se ha seguido haciendo difusión en redes sociales y en la sección específica de la página web del centro (memoria en [ANEXO VII](#)).

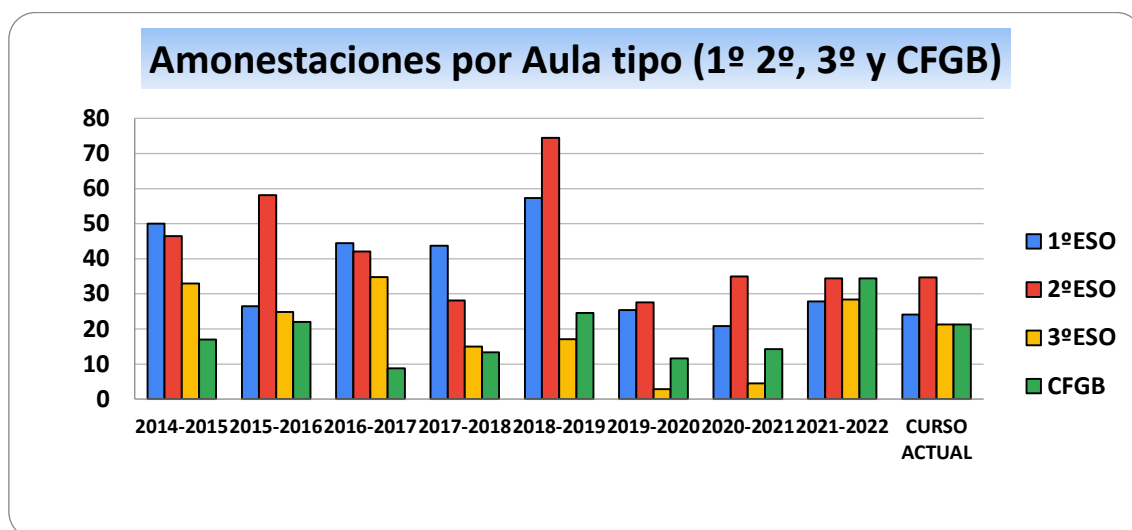
La **página web** ha permanecido operativa y en permanente actualización con un número elevado de visitas, especialmente coincidiendo con determinadas convocatorias (admisión, matriculación, EvAU...). Se continúa apostando por las **redes sociales**, con presencia activa en Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn. Por otro lado, la comunicación a través de la **Plataforma EducamosCLM** se ha consolidado.

Finalmente, indicar que a partir del informe final de calidad y de las propuestas de mejora reflejadas en las memorias de los departamentos del último epígrafe de este documento, se analizarán los riesgos y oportunidades que nos permitan mejorar el próximo curso.

H. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.

No se han advertido problemas relevantes de convivencia en el centro, a pesar del volumen de alumnado matriculado.

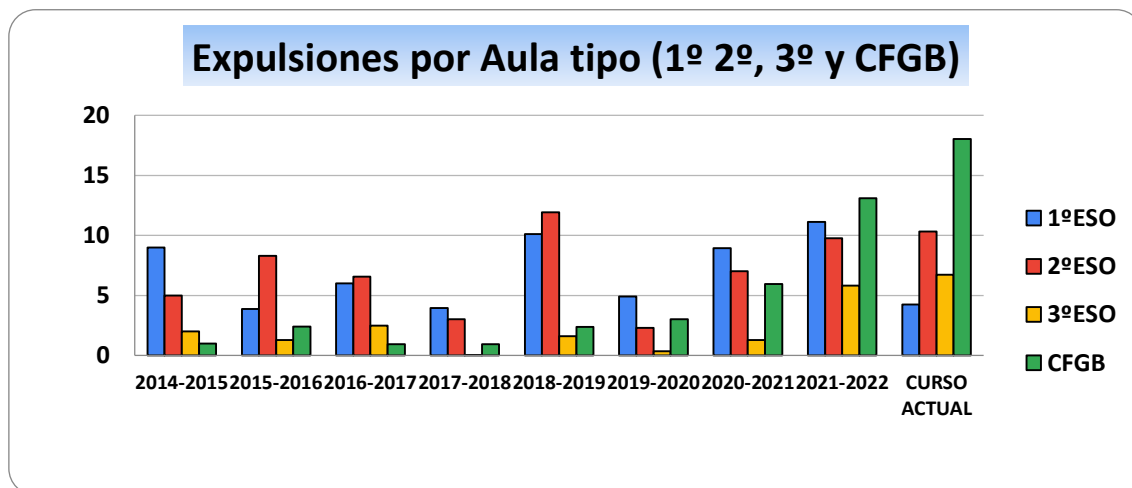
Respecto a las **amonestaciones**: el único curso en el que se ha producido un incremento, respecto al curso pasado, ha sido 2º ESO, aunque la cifra final es similar a la del curso pasado. Aunque en el resto de niveles el número ha descendido, tanto en el resto de cursos de ESO, como en el Ciclo Formativo de Grado Básico (CFGB) los valores son algo elevados. Esto viene a evidenciar que cuanto más edad tiene el alumnado, es más maduro y disminuyen las amonestaciones.



Con relación a las **expulsiones**: incrementan su valor en 2º, 3º y 4º ESO, así como en el CFGB. En este último nivel es donde mayor número se han registrado, teniendo especial

relevancia las expulsiones derivadas de la Ley de Autoridad del profesorado, ante situaciones de enfrentamientos personales del alumnado hacia el personal docente.

En el resto de niveles los valores han disminuido, especialmente en 1º ESO donde se han reducido en un tercio. Continúan dándose bastantes casos relacionados con el uso indebido del teléfono móvil en el aula.



Gracias al esfuerzo del profesorado y de jefatura de estudios, se ha podido continuar vigilando los cambios de clase, si bien la desaparición de la guardia de refuerzo (GCOVID) ha sido un hándicap. En algunos casos, de forma preventiva se ha reforzado la supervisión de algunos grupos, cuando la ocasión lo ha requerido.

Fuera del horario lectivo, prosiguen dándose situaciones no deseadas relacionadas con las redes sociales que afectan posteriormente al devenir del centro. Todo ello, a pesar de seguir realizando actuaciones formativas relacionadas, en colaboración con otras entidades.

La siguiente tabla muestra comparativamente un resumen del número de amonestaciones y expulsiones en lo que sería un aula tipo formado por 30 personas.

	FINAL – AMONESTACIONES						FINAL - EXPULSIONES				
	2022 /23	2021 /22	2020 /21	2019 /20	2018 /19		2022 /23	2021 /22	2020 /21	2019 /20	2018 /19
1 ESO	24,16 (15,96)	27,86	20,81	25,42	57,27		4,25 (2,20)	11,14	8,95	4,92	10,11
2 ESO	34,68 (28,44)	34,42	35,00	27,54	74,48		10,32 (6,82)	9,77	7,03	2,31	11,94
3 ESO	21,27 (16,74)	28,36	4,52	2,87	17,07		6,72 (6,28)	5,82	1,29	0,36	1,62
4 ESO	15,34 (13,66)	17,01	0,79	4,51	10,06		5,64 (5,37)	4,59	0,40	0,20	0,95
BACH	1,76 (1,49)	6,06	0,72	2,89	3,16		0,68 (0,68)	1,03	0,14	0,00	0,00
CFGB	21,31 (17,21)	34,43	14,29	11,64	24,60		18,03 (14,75)	13,11	5,95	3,02	2,38
CFGMGS	0,96 (0,84)	0,61	0,70	0,43	0,77		1,20 (0,60)	0,73	0,35	0,14	0,15

Se sigue constatando la correlación entre un elevado número de expulsiones con un bajo rendimiento académico.

En todos los casos, las medidas correctoras han sido proporcionadas y se han mantenido reuniones conjuntas con el alumnado, familias, orientación y jefatura de estudios. Por ello, aunque se ha incrementado el número de reclamaciones a las medidas correctoras propuestas, han desestimadas en casi la totalidad de los casos.

Respecto a los **protocolos de acoso**, según Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, se abrieron tres protocolos de maltrato entre iguales en el presente curso, sin que en ninguno de ellos se constatase que existiera hostigamiento reiterado en el tiempo, desequilibrio de poder por parte de la víctima que le hubiera impedido salir por sí misma de la situación ni situación de inferioridad. Se dio la circunstancia de que dos de los protocolos fueron abiertos en ambos sentidos, a petición de las familias, por lo que se trató a ambas partes desde la perspectiva de parte acosadora y acosada.

Conforme al punto 2.2. de la Resolución mencionada con anterioridad, se adjunta en el [ANEXO VIII](#) el correspondiente informe elaborado por la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, donde se recogen el análisis y seguimiento de las actuaciones realizadas en materia de prevención, detección e intervención en situaciones de acoso escolar durante el curso escolar.

Con relación a lo mencionado en la **memoria del Plan de Igualdad y Convivencia** ([ANEXO XVII](#)), como se comentó anteriormente, se han llevado a cabo todo tipo de actividades para fechas señaladas, tratando de dar visibilidad a actuaciones preventivas y fomentando nuestro compromiso por la mayor igualdad posible.

Como **propuestas de mejora** se propone retomar el proyecto de radio, reforzar la actividad del grupo de mediación del centro, así como involucrar a otros sectores de la comunidad educativa. Por otra parte, se pretende seguir dinamizando los recreos con actividades varias, así como ampliar otras posibles vías.

Sobre la labor llevada a cabo por la educadora social respecto al **absentismo** y la detección de posibles casos para su derivación a servicios sociales puede encontrarse en el [ANEXO II](#). Durante el presente curso se han abierto nuevas historias de absentismo escolar, con un estrecho seguimiento de algunas de ellas con los Servicios Sociales de Illescas y Yeles, con quienes se han mantenido las reuniones habituales de coordinación y se han derivado otros casos de conductas de riesgo. También se ha contado con la intervención de la Unidad de Acompañamiento y Orientación (UAO), con quienes se ha colaborado de forma más estrecha en uno de los casos, que finalmente ha sido derivado a una propuesta de incorporación a un Ciclo Formativo de Grado Básico.

Además, con relación a la **prevención y reducción de los índices de abandono escolar** se ha continuado realizando el taller de habilidades sociales ([ANEXO X](#)) con medidas preventivas y actividades de dinamización. A este respecto, se ha colaborado nuevamente con el proyecto Ecoescuelas con sus labores del Eco-Huerto, con la elaboración de un semillero y en la replantación de nuevos árboles para la zona de recreo (Memoria de la Educadora Social en el [ANEXO II](#)) y de Ecoescuelas ([ANEXO XIX](#)). El perfil del alumnado participante en este

programa motivó que algunas de las personas asistieran de forma intermitente o directamente lo abandonaran, por lo que fue un gran hándicap a la hora de poder llevar a cabo algunas de las actividades previstas de Aprendizaje y Servicio fuera del centro. Por dicho motivo, han disminuido las actividades realizadas.

I. INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA.

Durante este curso la actuación prioritaria llevada a cabo por parte del Servicio de Inspección Educativa ha estado relacionada con la supervisión del calendario final de curso de las diferentes enseñanzas. Este curso no ha habido supervisión de docentes en prácticas.

De dicha actuación aún no se ha recibido informe, pero se daría difusión de la misma, tan pronto se recibiese.

Además de estas actuaciones, tal y como se indicó en el epígrafe séptimo, reflejamos como evaluación externa las 2 actuaciones llevadas a cabo en nuestro centro como revisión del **Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN ISO 9001:2015** de la **Red EDUCAL-CLM**:

- Auditoría interna, se produjo el 16 de marzo de 2023, de forma presencial, a cargo de la Directora y las Coordinadoras de Calidad del IES Miguel Hernández, de Ocaña.
- Auditoría externa, realizada de forma presencial por la empresa certificadora AENOR durante el día 11 de abril de 2023.

Los informes de ambas auditorías pueden consultarse de forma íntegra en el [ANEXO XI](#) y [ANEXO XII](#), respectivamente. A modo de resumen, se identifican los datos siguientes:

TIPO DE AUDITORÍA	PUNTOS FUERTES	OPORTUNIDADES DE MEJORA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES
INTERNA - (IES Miguel Hernández)	5	2	3	0
EXTERNA - (AENOR)	3	8	1	0
Total	8	10	4	0

En las auditorías, tanto internas como externas, siempre se trata de corroborar que nuestra labor docente se lleva a cabo tal y como se ha programado con anterioridad, tratando de corregir las desviaciones que se evidencien.

AUDITORÍA INTERNA: ([ANEXO XI](#))

Al igual que cursos anteriores, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes nos autorizó a realizar las auditorías internas en colaboración con otros centros de la Red EDUCAL, lo que permite enriquecer nuestro propio Sistema de Gestión de Calidad, y aportarle ideas y nuevas oportunidades de mejora de cara al curso próximo. A este respecto fueron los compañeros del IES Miguel Hernández, de Ocaña, quienes nos auditaron.

En esta auditoría se revisaron aquellas anomalías detectadas en la última revisión de AENOR, tratando de comprobar las acciones correctivas llevadas a cabo, verificando la eficacia del sistema de gestión de calidad.

En primer lugar, se verificó el estado las no conformidades y observaciones del curso anterior.

Con relación a la auditoría de este año, se apreciaron como **observaciones**:

- En el seguimiento trimestral de la programación, se podría incorporar además alguna información cualitativa, con apartado de observaciones, propuestas de mejora...
- Uso del correo ordinario por parte de profesorado, en vez de las comunicaciones a través de la Plataforma habilitada.
- No se recoge en programaciones de departamento un apartado que refleje cómo se autoevalúa el proceso de enseñanza aprendizaje por parte del profesorado.

Se indican como **puntos fuertes**:

- Taller de Habilidades sociales a través de Educadora Social de plantilla para alumnado disruptivo y absentista.
- Tabla de competencias con una ponderación por materias. Está la CCP trabajando en ese documento actualmente.
- Formulario para tramitar conductas contrarias a la norma, que agiliza mucho su tramitación.
- CCP constituida en comisiones.
- Trabajo de las maestras PT con intervención mixta: dentro y fuera del aula.

Respecto a las **propuestas de mejora** se nos sugiere:

- Comunicación a profesorado del resultado de las encuestas de satisfacción.
- Comunicación del coordinador de calidad al claustro de resultados finales en calidad, informe final...

AUDITORÍA EXTERNA: (ANEXO XII)

La auditoría externa se extendió de forma presencial durante 1 jornada revisándose el **contexto, partes interesadas, requisitos y expectativas, riesgos y oportunidades y acciones a desarrollar**.

Se revisaron las **No Conformidades** del curso anterior, así como los resultados de la auditoría interna.

Posteriormente, se procedió a la revisión del sistema: secretaría, dirección, secretario, orientación, jefatura de estudios y al profesorado con los perfiles requeridos.

Siempre se hace un muestreo al azar de las personas a auditar en función del perfil requerido, tratando de ir variando los departamentos seleccionados y dando prioridad siempre al personal definitivo del centro sobre el personal interino.

En esta ocasión se requirió un perfil del docente tutor/a de 1º Bachillerato y el Departamento de Orientación.

En este curso 2022/23 se han hecho las siguientes valoraciones:

No Conformidades: no hubo.

Se indican como **puntos fuertes:**

- Identificación del riesgo de aumento de los costes de funcionamiento del Centro por el aumento de precio de la energía.
- Recientemente se ha nombrado al centro como CENTRO DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE FABRICACIÓN AUTOMATIZADA.
- Se les ha concedido el Proyecto de FP EMPRESA Caixabank Dualiza.

Se señalan como **oportunidades de mejora:**

- Se insta a la nueva ORIENTADORA a estudiar los documentos de la anterior persona y hacerle una revisión constructiva.
- Segregar del Procedimiento MANEJO CONTROL DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS el contenido de Datos Sensibles y Confidenciales, a un Procedimiento Específico de DATOS SENSIBLES en el que participen tanto TUTORES como SECRETARÍA. Y en base a la legislación actual llegar a asegurar:
 - Trazabilidad con Documentos de la Consejería que establezcan metodologías concretas.
 - Localizar la persona que ostenta el cargo de Delegado de Protección de Datos.
 - Localizar o concretar las sistemáticas para datos sensibles en formato papel en el Centro.
 - Evaluar periódicamente, por ejemplo, con las Auditorías Internas del Sistema de Calidad.
- Revisar las Nuevas Programaciones LOMLOE, al haberse detectado que en la Programación de LENGUA Y LITERATURA I (1º Bachillerato), en el que se desglosan las 10 COMPETENCIAS y los 23 CRITERIOS DE EVALUACION asignados a 3 BLOQUES; cuando en las referencias legales LOMLOE de la Tabla de asignación de pesos de la evaluación se establece por BLOQUES / CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- Establecer la trazabilidad "hacia atrás" desde los Objetivos a los Riesgos y Oportunidades.
- Seguir las actuaciones iniciadas en Julio 2022 de la Inspección del Sistema Contra Incendios (ya se ha elaborado la primera Carta a los Servicios Técnicos de la Consejería para comunicar la necesidad de recursos).
- Estudiar el hecho de que en las Encuestas del 2022 2023 Física y Química 3ª sacó un 2,2 sobre 5 y en el 2022 2023 en 4º Física y Química con 2,65 sobre 5.
- Establecer una medición sobre el Riesgo de Uso irregular del Profesorado de la Plataforma Digital.
- Volver a estudiar el CONCEPTO DE PROPIEDAD DEL CUADERNO DE PROFESOR y la salvaguarda del mismo, en los Profesores al finalizar el Curso, el Cuaderno Auditado estaba en IDOCEO.

Con relación a las **observaciones**:

- En ORIENTACIÓN Y TUTORÍA se ha identificado como OPORTUNIDAD el "4. Manejo de documentación sensible y confidencial", cuando realmente es un Riesgo. *Nota: se ha establecido en otro Proceso ADMINISTRACIÓN.*

Con relación a las **Sugerencias, Quejas y Reclamaciones**, se ha procedido a hacer las resoluciones de las mismas por escrito en menos de una semana.

Éste es un resumen de las recibidas a lo largo del presente curso 2022/23:

SUGERENCIAS	QUEJAS	RECLAMACIONES
-	1	15

Con relación a las **Sugerencias**, sigue siendo un aspecto a mejorar pues a pesar de recibirlas, éstas no se realizan a través del formulario habilitado, solucionándose sobre la marcha y no dejando registro alguno.

Respecto a las **Quejas**, la única recibida se atendió en el plazo establecido. Estaba relacionada con el proceso de matriculación y fue debidamente solventada.

Finalmente, las **Reclamaciones** se han relacionado con dos cuestiones: a las medidas correctoras o a las calificaciones de las diferentes materias en las evaluaciones finales.

Con relación a las **medidas correctoras**, éstas han sido resueltas directamente por el Consejo Escolar del centro.

Respecto a las realizadas a las **calificaciones**, este curso han sido 4 las reclamaciones recibidas:

- En Ciclos Formativos, se ha recibido 1 en la **evaluación 1ª ordinaria**, que ha sido estimada y se ha corregido la calificación inicialmente asignada.
- En Bachillerato se han recibido 3 en la **evaluación ordinaria**, de las que 1 ha sido estimada y modificada la calificación; las otras 2 han sido desestimadas y el equipo docente de los departamentos didácticos se han ratificado en las calificaciones otorgadas. Dos de las reclamaciones fueron recurridas en recurso de alzada y se modificaron las actas.
- En la ESO se han recibido en la **evaluación final** 11 reclamaciones, algunas de ellas a varias materias a cargo de la misma persona. Han sido desestimadas y ratificada la calificación de todas menos 1, que si ha sido modificada la nota final.
- Derivado de las reclamaciones, se ha procedido a la reunión de forma extraordinaria de 2 juntas de evaluación docente para revisar la propuesta de promoción y titulación en 3º y 4º ESO, respectivamente. En ambos casos, se han ratificado de forma unánime en la no promoción / no titulación.

Continúa implementado, por parte de la Consejería, un formulario en la Plataforma EducamosCLM para facilitar el proceso de reclamación académica a las familias, aunque también se les facilita el formulario habilitado dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

J. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.

Anualmente incluimos en esta memoria algunas propuestas para la Administración a modo de **aportaciones constructivas**, con el fin de mejorar la calidad de la labor docente que llevamos a cabo en los centros educativos. A sabiendas de que algunas pudieran no ser viables por cuestiones económicas, sí que deberían ser valoradas con el fin de tratar de atenderlas cuando sea posible.

Propuestas de tipo general:

- Seguimos insistiendo en la necesaria **reducción de los aspectos burocráticos** que obligan a una continua remisión y revisión de documentación (inclusión educativa, derivaciones de alumnado, documentaciones varias, presentación de proyectos, resolución de protocolos acoso, etc.), especialmente cuando los **plazos** son tan **estrechos**. En otras ocasiones, la **pérdida de documentación** en destino y en otras la falta de **coordinación** de diferentes servicios, suponen **envíos duplicados evitables**. A veces, los procesos son poco ágiles y repetitivos, e incluso podrían ser resueltos por la propia Administración.
- La asignación de la figura de los **auxiliares de conversación debería ser de oficio** para los centros que contamos con programas lingüísticos.
- Existe muy **poca flexibilidad** para la sustitución de materias en los **proyectos lingüísticos**, lo que conlleva dificultades en la asignación de profesorado (por problemas de cupo) y/o alumnado (por la optatividad). En los 4 cursos que hay que mantener el proyecto, los centros pueden cambiar en las preferencias del alumnado, existe profesorado que abandona los centros por traslados, y además en ocasiones los centros cuentan con profesorado acreditado para impartir otras materias. Abarcando más asignaturas a lo largo de toda la enseñanza bilingüe, se favorece el aprendizaje en varios campos de conocimiento.
- La **reducción de las ratios** de todas las enseñanzas debe revertirse en los plazos más cortos posibles, con el fin de disponer la debida atención de calidad al alumnado. Del mismo modo, que una **disminución del número de horas lectivas** supondrá mayor flexibilización y dinamización de muchas de las tareas de supervisión, coordinación, reuniones, guardias, tutorías, etc. que se deben llevar a cabo en los centros dentro del horario complementario.
- Sería interesante la puesta en marcha de un proyecto regional como el que se realiza en nuestro centro **4ºESO+EMPRESA** (implantado en la Comunidad de Madrid), que permita al alumnado de este nivel acercarse a empresas y entidades con las que poder orientar mejor sus intereses y resolver dudas, con el fin de acercarse al perfil de sus expectativas profesionales.
- Los centros pertenecientes a la **Red EDUCAL-CLM** deberían tener alguna consideración especial que permitiera al propio centro y a los docentes que trabajan bajo dicho sistema gozar de ciertos beneficios y reconocimientos que sirviesen de mayor incentivo.
- Es imprescindible una **revisión de la normativa** que afecta a la **catalogación de centros por el difícil desempeño**. Sigue teniendo demasiada traba burocrática su solicitud anual. La catalogación debería ser de oficio y, con ello, un incremento proporcional automático en la plantilla de Orientación.

- La continua incorporación de **alumnado extranjero** en nuestro centro, suele hacerse por la **Oficina de Admisión** en el mismo nivel por edad, cuando la mayoría de las ocasiones ya se sabe que será necesaria una **escolarización un curso por debajo**, exigiendo unas pruebas iniciales de varias materias y los consecuentes problemas derivados, en ocasiones, de la saturación de grupos y de la falta de disponibilidad de optativas. En otras ocasiones, este descenso de nivel ha conllevado un cambio de centro al no existe plaza en el nivel inferior e incluso se ha de realizar una derivación a un centro de primaria.
- Desde la Administración se debería facilitar a los centros todos los **modelos conforme a la normativa vigente**, con el fin de unificar los mismos criterios y evitar la omisión de información o la comisión de defectos de forma innecesarios y, muchas veces, involuntarios.
- Agilizar, en la medida de lo posible, la toma de decisiones relacionadas con los cambios legislativos que se producen, con el fin de que los centros no tengamos que improvisar sobre la marcha o permanecer a expensas de que lo que se publique sea de aplicación inmediata y sin mucho margen de preparación.

Propuestas de mejora en equipamientos:

- Es **primordial** que junto a la dotación informática se provea a los centros de **software legal** adecuado a las necesidades formativas de las materias que se imparten, tanto a nivel de ESO y Bachillerato, como soluciones informáticas específicas de las diferentes familias profesionales implantadas.
- Aunque se ha reforzado la **red WiFi** del centro, el progresivo incremento de alumnado y de los dispositivos conectados a la misma red recomiendan una **constante revisión y ampliación del ancho de banda**.
- Se debe dar una **solución definitiva a los permanentes problemas de espacios** con que nos encontramos en la localidad y, especialmente, en nuestro centro debido al elevado número de escolarizaciones que se llevan a cabo todos los años, que limitan las posibilidades de trabajo de nuestros ciclos formativos.

Propuestas de mejora en personal:

- Con relación a las FCT y FP Dual se hace necesario que el profesorado cuente con una **reducción lectiva** acorde a su gran labor de seguimiento en las empresas.
- Partiendo de **cupos tan ajustados** son inviables, aunque manifiestamente necesarios, muchos de los desdobles y refuerzos deseados en grupos con cierta problemática.
- Es del todo necesario **RECUPERAR UNA PLAZA DE ORDENANZA** de plantilla que hace seis cursos decidió suprimirse, al no haberse tenido en cuenta la creación de una para el IES Josefina Aldecoa, del Señorío de Illescas. Dicha plaza serviría para poder asignar un puesto de conserje permanente en el antiguo edificio del Centro de Profesores y Recursos, donde imparte sus clases gran parte de la familia profesional de Comercio y Marketing.
- La asignación de **recursos extraordinarios** relacionados con las medidas de inclusión educativa y **atención a la diversidad** son del todo **insuficientes** y deberían ser **permanentes, aunque revisables**. A pesar de las peticiones razonadas que llevan a cabo, la asignación no es segura y siempre claramente por debajo de las necesidades.

- Implementación de **personal de limpieza extra en horario de mañana**, con el fin de asegurar las **medidas higiénicas adecuadas** en los baños, especialmente tras la experiencia de la pandemia.
- Implementar de manera estable en centros de difícil desempeño alguna persona de "Servicios Sociales" del Ayuntamiento, para el seguimiento de ciertos casos especialmente vulnerables.
- Cubrir todas las sustituciones de manera inmediata y mientras que dure la ausencia de la persona titular de la plaza.

Otras propuestas:

- Debería ajustarse la normativa de admisión para dar prioridad real al alumnado de la localidad o que acredite domicilio laboral sobre aquel que no cumple este requisito, independientemente del período de la solicitud.
- Asimismo, debería hacerse en la localidad una **adscripción real de centros de primaria** con los de secundaria, con el fin de **mejorar la coordinación** en el tránsito de primaria a secundaria. Actualmente, la baremación de la localidad imposibilita este hecho, a veces simplemente por el mero hecho de residir en el número par o impar de una calle.
- Tampoco es comprensible que se fomente el **trasvase de alumnado de primaria a centros no adscritos**, con la consecuente reducción en el perfil de alumnado bilingüe que puede poner en peligro la continuidad del programa.
- En el proceso de **Admisión de los Ciclos Formativos de Grado Básico** se debe dejar margen de maniobra a los centros para que procedan a una **selección adecuada** y con criterios transparentes y públicos de **alumnado**, además de criterios pedagógicos que avalen un aprovechamiento real. En la actualidad comprobamos que más de la mitad del alumnado abandona este tipo de enseñanzas.
- Con relación al **servicio de limpieza**, las **horas diarias** del servicio (34) siguen siendo insuficientes (teníamos 42), a pesar de tener más metros cuadrados de limpieza debido al incremento de grupos y espacios.
- El **Entorno de Aprendizaje** y el **Módulo Seguimiento Educativo** de la **Plataforma EducamosCLM** deben **unificar el sistema de comunicación e información de tareas, pruebas y exámenes para alumnado y familias**. Actualmente se ha de grabar por duplicado en un sitio para las familias y en el otro para el alumnado.
- La **aplicación EducamosCLM** no permite que el **profesorado** de materias que no se imparten en todos los cursos **pueda comunicarse con el alumnado de cualquier curso a través de la Plataforma**. Ello impide llevar a cabo un adecuado seguimiento de este alumnado con materias pendientes, debiendo recurrir a tutores, interrupciones en clases para dar los planes de trabajo, recordatorios...
- Se debe ajustar el volumen de asignación de alumnado según enseñanzas a los espacios existentes o, en caso contrario, sopesar alguna ampliación de aulas, que permitan a las diferentes familias profesionales una ocupación estable de aulas específicas para un mejor desempeño de su actividad docente.

K. PROPUESTAS DE MEJORA.

Las propuestas de mejora vienen asociadas generalmente a aquello que se pretende cambiar, bien porque no se ha alcanzado la meta prevista, o porque no se ha alcanzado en el grado deseado. A este respecto, se identifica también con la incertidumbre motivada por la probabilidad de que suceda algo y las consecuencias que de ello se deriven; es decir, a unos riesgos que pueden condicionar ciertas modificaciones en lo esperado y/o deseado.

A este respecto, con relación a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, hemos de determinar los diferentes **riesgos** detectados, a partir de los cuales se elaborarán, las correspondientes **oportunidades de mejora** de la mano de lo aportado por los diferentes Departamentos Didácticos.

a. Riesgos y oportunidades detectadas.

Tomaremos como referencia el esquema determinado por nuestro Sistema de Gestión de Calidad en el que se han detectado los posibles riesgos y oportunidades asociados a nuestra labor educativa. De ellos se han derivado las correspondientes acciones de mejora, preventivas o en forma de objetivos, tal y como se recoge en el **Informe Final de Calidad (ANEXO Vīb)**.

b. Oportunidades (propuestas) de mejora de los diferentes Departamentos.

Si bien las propuestas de mejora hechas por los diferentes departamentos didácticos se pueden leer de forma íntegra en el **ANEXO XIII**, así como sus **memorias íntegras** al final del listado de anexos, con el fin de facilitar el procesamiento de información, y de cara a la inclusión como posibles objetivos y/o actuaciones a realizar en la Programación General Anual del curso 2023/2024, se han agrupado resumidamente en base a los epígrafes recogidos por la normativa vigente. A destacar que muchas de las propuestas son reiterativas de cursos anteriores, a pesar de haber incidido ya sobre algunas y ser muy complicado actuar sobre otras.

i. Referidas a los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad

- Fomentar el uso de las aulas virtuales mediante explicación de su modo de utilización en clase y comunicación a las familias en caso de observar falta de conexión a las mismas por parte del alumnado.
- En CFGB, tras el recreo, deben de tener los módulos prácticos siempre, porque el rendimiento académico disminuye considerablemente.
- Mayor coordinación entre los docentes de un mismo grupo, para compartir propuestas metodológicas aplicadas, y que estén teniendo éxito, ya que durante las evaluaciones existen disparidad entre como un mismo alumno/a trabaja, y puede venir motivado por falta de interés del alumnado en ciertas materias, pudiendo ser solventado con la aplicación de una metodología diferente.
- Fijar alguna reunión interdepartamental Biología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología para hablar de contenidos comunes.
- Profesorado de apoyo dentro del aula en el que haya ACNEE.
- Aumentar las horas de atención de los tutores, especificar una hora de tutoría lectiva con los grupos de 1º de Bachillerato.

- Creemos que es una necesidad acuciante complementar contenido relativos a la lectoescritura, tanto por su carácter de transversalidad como por las notables carencias que detectamos en los alumnos que nos llegan de Primaria. Leer comprendiendo para ser capaces de mejorar después nuestra competencia en la expresión oral y escrita.
- Incremento del número de desdobles.
- Mejorar la puntualidad del profesorado, siendo además el último en abandonar el aula.
- Continuar siendo rigurosos con los retrasos del alumnado, así como con las fechas de entrega de trabajos en formato presencial.
- Selección pedagógica de las personas con función tutorial en los grupos más bajos o más difíciles, preservando a aquellas que tengan menos experiencia para 3º o 4º ESO.
- Establecer desde el inicio del curso una 7ª hora (o algo parecido), con el fin de realizar un seguimiento más exhaustivo y eficaz de todas las medidas de atención a la diversidad (PT, ACI, Refuerzos, Secciones Europeas, PMAR, etc.).
- Aprovechar las reuniones de los departamentos para elaborar, revisar y adaptar diferentes materiales curriculares, necesarios para la atención a la diversidad e inclusión educativa.
- Seguir apostando por la formación del profesorado en metodologías activas de éxito educativo, con una visión más competencial y con dinámicas participativas.
- Limitar la reserva de aulas de informática.

ii. Referidas a la organización de la participación y la convivencia

- Celebrar una actividad extraescolar a final de curso como recompensa a las aulas más limpias y mejor decoradas (una por curso).
- Hacer un reglamento específico para los alumnos mayores de edad de Formación Profesional.
- Fomentar la participación del AMPA
- Potenciar la escuela de padres-madres.
- Participación puntual directa de las familias en el proceso de E-A (charlas de padres en tutorías, asistir a exposiciones de sus hijos).
- Se necesita un conserje propio para el CPR
- Prohibir que los alumnos traigan el teléfono al centro educativo salvo cuando el profesor lo indique.
- Nos encantaría organizar actividades interdisciplinares que ayuden a los alumnos a relacionar y ampliar conocimientos, pero, para tal fin, es necesario que hubiera horas explícitas de coordinación.
- Informar al departamento de extraescolares de las actividades con tiempo para poder elaborar y mandar las programaciones mensuales a jefatura.
- Insistir al alumnado y familias en la obligación de asistir a clase cuando no participa en una actividad extraescolar y que el profesorado les obligue a realizar un trabajo en paralelo que sea evaluado.
- Mantener la figura del Embajador/a de Aula, pues han sido de gran ayuda para la pronta integración de los nuevos.
- Intentar que el alumnado expulsado del aula haga "servicios a la comunidad", donde pueda entender que debe mejorar su comportamiento en clase.
- Mantener la separación de los niveles en los recreos y el orden de salida para los grupos de un mismo pasillo.

- Mantener diferente horario de los recreos de los alumnos de ESO y Bachillerato, y los alumnos de ciclos.
- Realizar las reuniones, claustros y evaluaciones, en horario de tarde y de forma telemática.
- Seguir manteniendo la posibilidad de atender a las familias de forma telemática.

iii. Referidas a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Se propone la posibilidad de impartir algunas de las unidades de trabajo contando con la presencia de profesionales del mundo de la empresa que aporten su visión de algunos aspectos de su contenido.
- Mantener contacto con las bibliotecas de nuestro entorno (Bibliotecas Municipales).
- Hacer peticiones a las entidades de Salud de la zona, para que colaboren en la prevención y detección de malos hábitos de salud de nuestros jóvenes, así como en la gestión de la pandemia en caso necesario.
- Proponer nuevas medidas de prevención e intervención ante casos de alumnado absentista entre el centro educativo y las distintas administraciones municipales.
- Mejorar la colaboración entre asociaciones y agentes sociales del entorno que puedan desarrollar acciones encaminadas a mejorar el índice de absentismo escolar.

iv. Referidas a los planes y programas institucionales de formación que se desarrollan en el Centro

- Convendría que los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Latín y Francés se coordinaran para potenciar el desarrollo de las competencias propias de todas estas asignaturas, tanto orales como escritas.
- Más trabajo interdisciplinar
- Implementar metodología STEAM
- Mayor presencia de espacios verdes, incidir en la limpieza, en el reciclaje, en el uso racional de las fotocopias, de los folios, del papel del baño que se les da a las alumnas, mayor uso del huerto, etc.
- Facilitar la cooperación entre los diversos departamentos que organizan viajes educativos, para que las propuestas de actividades se ofrezcan a distintos niveles, de forma que no se resten asistentes entre actividades diferentes.
- Mejorar la difusión de los proyectos Erasmus+, así como la puesta en marcha de un grupo de trabajo para mejorar las labores organizativas.
- Continuar mejorando la coordinación existente entre los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro.

v. Referidas a los Servicios Complementarios

- Asegurar la existencia de material suficiente en el servicio de limpieza, velando por mantener el instituto en las mejores condiciones posibles de orden y limpieza.
- Revisar la limpieza del edificio CPR al comienzo de la jornada, tras su uso en horario de tarde por la escuela de idiomas municipal.
- Dotar de mayor flexibilidad en la asignación de los materiales curriculares de préstamo.

vi. Referidas a prácticas en empresas e inserción laboral

- Al estar estos módulos vinculados al mundo laboral, es conveniente que el proyecto 4º+Empresa se mantenga, con el fin de que el alumno tenga la posibilidad de visitar centros y lugares de trabajo como actividades complementarias y extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor del ciclo Formativo, o con todo el equipo educativo del Ciclo, a fin de que el alumno visite aquellas empresas relacionadas con los estudios que está cursando y compruebe la aplicación práctica de los contenidos.
- Continuar estableciendo acuerdos con el entorno empresarial de la zona para poder llevar a cabo las prácticas del alumnado.
- Realizar un registro de alumnado titulado con el fin de hacer un seguimiento sobre posibles ofertas de inserción laboral.

L. ANEXOS.

(Los anexos se envían compilados al Servicio de Inspección Educativa. No obstante, se encuentran a disposición de la comunidad educativa para su consulta).

- [ANEXO I.- MEMORIA DEL COORDINADOR DE FORMACIÓN](#)
- [ANEXO II.- MEMORIA DE LA EDUCADORA SOCIAL](#)
- [ANEXO III.- MEMORIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES](#)
- [ANEXO IV.- MEMORIA DPTO. DE ACTIV. COMPLEM. Y EXTRAESCOLARES](#)
- [ANEXO V.- MEMORIA DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO](#)
- [ANEXO VI.- INFORME FINAL DE S.G. CALIDAD](#)
 - [ANEXO VIa.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO](#)
 - [ANEXO VIb.- INFORME FINAL DE CALIDAD](#)
- [ANEXO VII.- INFORME COORDINADOR ERASMUS+](#)
- [ANEXO VIII.- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE LOS PROTOCOLOS DE ACOSO DEL CURSO](#)
- [ANEXO IX.- ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO A 30/06/2022](#)
- [ANEXO X.- TALLER DE HABILIDADES SOCIALES](#)
- [ANEXO XI.- INFORME DE AUDITORÍA INTERNA](#)
- [ANEXO XII.- INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA](#)
- [ANEXO XIII.- PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS DEPARTAMENTOS](#)
- [ANEXO XIV.- MEMORIA DE LOS PLANES DE ÉXITO EDUCATIVO](#)
- [ANEXO XV.- MEMORIA DEL PROGRAMA STEAM](#)
- [ANEXO XVI.- MEMORIA DEL PROYECTO CONDESTABLE SALUDABLE](#)
- [ANEXO XVII.- MEMORIA DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA](#)
- [ANEXO XVIII.- MEMORIA DEL AULA DE EMPRENDIMIENTO](#)
- [ANEXO XIX.- MEMORIA DEL PROYECTO ECOESCUELAS](#)
- [ANEXO XX.- MEMORIA DEL PROYECTO "MAESTROS EN IES"](#)
- [ANEXO XXI.- MEMORIA DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO](#)
- [MEMORIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS](#)